



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**Diseño de un Centro de Interacción Juvenil  
en la Propuesta de Proyectos de Servicio y  
Encuentro Ciudadano, Municipio San Diego,  
Estado Carabobo.**

**Autora: Melanie Gabriela Perozo**

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego  
Teléfono: (0241) 8714240 (Máster) – Fax: (0241) 8712394



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA  
CARRERA ARQUITECTURA**

**Diseño de un Centro de Interacción Juvenil en la Propuesta de Proyectos  
de Servicios y Encuentro Ciudadano, Municipio San Diego, Estado Carabobo.**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de:  
**ARQUITECTO**

**Autora:** Melanie Gabriela Perozo  
**Tutor Académico:** Arq. Gustavo Marvez  
**Tutor Metodológico:** Arq. Orlando Ramírez

San Diego, Abril 2018



Universidad José Antonio Páez  
Facultad de Ingeniería

**FI - A-001-2018**

Valencia, 15 de Marzo de 2018.

Ciudadana:  
**Perozo Melanie**  
C.I. 23.790.217  
Presente.-

Cumplo con informarle que la comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la facultad de Ingeniería en su reunión N° 2-2018 de fecha 15/03/2018 aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado "DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERACCIÓN JUVENIL EN LA PROPUESTA DE PROYECTOS DE SERVICIO Y ENCUENTRO CIUDADANO, MUNICIPIO SAN DIEGO, ESTADO CARABOBO." Presentado por usted como requisito para optar al título de Arquitecto.

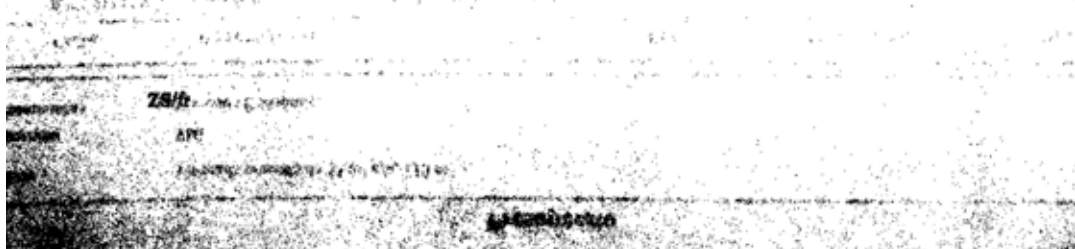
Se ratifica la designación del Arq. Gustavo Marvéz, C.I. 4.451.461 y el Arq. Orlando Ramírez, C.I. 3.807.208 como los Tutores Académicos que lo asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente,

  
**Prof. Zulay Salcedo**  
Decana de la Facultad de Ingeniería



c. c. Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado



## ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Quiénes suscriben, Arq. Gustavo Marvez y Arq. Orlando Ramirez G., en nuestro carácter de Tutores Académico y Metodológico del Trabajo de Grado titulado:

Diseño de un Centro de Interacción Juvenil en la Propuesta de Proyectos de Servicios y Encuentro Ciudadano, Municipio San Diego, Estado Carabobo.

Presentado por la ciudadana: Melanie Gabriela Perozo Urquiola, portador de la cédula de identidad N° 23.790.217, como requisito parcial para optar al título de Arquitecto, consideramos que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los 11 días del mes de Abril del año 2018



Arq. Gustavo Marvez

c.i.: 4.451.461

Tutor Académico



Arq. Orlando Ramirez G.

c.i.: 3.807.208

Tutor Metodológico

## ÍNDICE GENERAL

### CONTENIDO

	pp.
LISTA DE CUADROS O TABLAS.....	vi
LISTA DE GRÁFICOS.....	vii
RESÚMEN INFORMATIVO.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO	
I    EL PROBLEMA.....	
1.1. Planteamiento del Problema.....	3
1.2. Objetivos.....	5
1.3. Justificación de la Investigación.....	6
II   MARCO TEÓRICO.....	
2.1. Antecedentes.....	7
2.2. Bases Teóricas.....	10
2.3. Definición de Términos Básicos.....	20
III  MARCO METODOLÓGICO.....	
3.1. Tipo de Investigación.....	25
3.2. Población y Muestra.....	25
3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	27
3.4. Técnicas de Análisis de Datos.....	30
3.5. Análisis de Resultados.....	36
3.6. Fases de la Investigación.....	37
3.7. Recursos.....	37
IV   PROYECTO.....	
4.1. El Sitio Urbano.....	40
4.2. El Plan Urbano.....	40

	4.3. La Propuesta.....	48
	4.4. Memoria Descriptiva.....	54
V	REPRESENTACIÓN GRÁFICA.....	66
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	78

## LISTA DE CUADROS O TABLAS

### CONTENIDO

CUADROS		Pp.
TABLAS		
1	Tipología de Espacios Recreacionales a escala de varios barrios o Urbanizaciones.....	20
2	Tipo y número mínimo de piezas sanitarias a instalar en auditorios, sala de reuniones, salas de conferencias, bibliotecas, teatros, cines, autocines, estadios, velódromos, hipódromos, plaza de toros, circos, parques de atracciones, parques públicos y similares .....	21
3	Cronograma de actividades.....	40
4	Tipo de Vegetación.....	43
5	Programa de Áreas.....	53

## LISTA DE GRAFICOS Y FIGURAS

### CONTENIDO

FIGURAS		Pp.
1	Casa De La Juventud Rivas Vaciamadrid.....	6
2	Casa De La Juventud Rivas Vaciamadrid.....	6
3	Centro Juvenil y Cultural Geuha de Qinhuangdao.....	8
4	Fábrica de Movimiento Juvenil de Mérida.....	9
5	Mapa del Edo. Carabobo.....	40
6	Sector Monte Mayor.....	41
7	Dirección de los vientos en el Municipio San Diego.....	42
8	Perfil Av. Don Julio Centeno.....	46
9	Perfil vial sector Monte Mayor.....	46
10	Sistema vial.....	47
11	Ubicación del terreno.....	50
12	Calle Principal Monte Mayor.....	50
13	Acceso principal del terreno.....	51
14	Calle posterior del terreno.....	51
15	Concepto Generador.....	56
16	Volumen del Proyecto.....	56
17	Planta Techo del Volumen.....	57
18	Láminas de Alupremium.....	59
19	Adoquín Tipo Running Bond.....	59
20	Acabados Internos.....	60
21	Vidrio Templado.....	60
22	Concreto pulido.....	60

23	Piso de Madera para Exteriores.....	61
24	Piso para parque infantil.....	61
25	Láminas de goma para área de salto.....	61
26	Tipo de Estructura.....	62
27	Sistema de Aire Acondicionado.....	64
28	Ducto De Basura.....	65

## GRÁFICO

1	¿Es Residente de la Zona?.....	32
2	¿Existen los siguientes servicios públicos? Educación, Seguridad, Transporte, Salud, Áreas Recreativas .....	32
3	¿Cómo califica los siguientes servicios públicos presentes en el municipio? Educación, Seguridad, Transporte, Salud, Áreas Verdes.....	33
4	¿Usted considera que el Municipio posee el equipamiento urbano necesario?.....	33
5	¿Le gustaría que el municipio existieran más espacios para la Integración Social?.....	34
6	¿Qué actividades prefiere desarrollar en su tiempo libre? Educativas, Culturales o Recreativas.....	34
7	¿Cuántos espacios de integración social conoce en el municipio?.....	35
8	¿Cree usted que sería beneficioso espacios donde los jóvenes puedan desarrollar actividades educativas, culturales, recreativas?.....	35



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA  
CARRERA ARQUITECTURA

**Diseño de un Centro de Interacción Juvenil en la Propuesta de Proyectos  
Servicio y Encuentro Ciudadano, Municipio San Diego, Estado Carabobo.**

Autor: Perozo Urquiola, Melanie Gabriela.

Tutor Académico: Arq. Gustavo Marvez

Fecha: Febrero 2018.

**RESUMEN INFORMATIVO**

La propuesta tiene como finalidad diseñar un Centro de Interacción Juvenil en la urbanización Monte Mayor, Municipio San Diego, Estado Carabobo, para promover el encuentro ciudadano, a través de actividades educativas, culturales y recreativas para los habitantes del sector. Con el fin de proporcionar un lugar de esparcimiento, donde los jóvenes puedan encontrar actividades para su desarrollo, como para divertirse, solucionando así la escasez de equipamientos necesarios para el buen vivir, incentivando a la convivencia en la comunidad. El proyecto se ubica en la modalidad de proyecto factible, apoyado en una investigación documental y de campo, donde se hizo un análisis del sector, encuesta y entrevista, de esta manera se obtuvo los datos para respaldar la propuesta. Este proceso se realizó a través de diferentes fases, las cuales son: Fase I: Diagnóstico y Recolección de datos, Fase II: Análisis de los datos, Fase III: Propuesta, donde se plasma la idea y la alternativa de resolver los problemas anteriormente diagnosticados.

**Descriptor:** Interacción, Ciudadano, esparcimiento, vivir, comunidad.

## INTRODUCCIÓN

En las ciudades deben existir espacios públicos que promuevan el encuentro y la recreación. En los últimos años, las principales ciudades de los países latinoamericanos han sufrido distintas deformaciones urbanas. Entre los más perjudicados se encuentran los espacios socioculturales, áreas que pueden servir para la convivencia ciudadana y la expresión cultural. Hoy día están deteriorados, abandonados o siendo utilizados para otras actividades, afectando así a los ciudadanos y restando importancia al cuidado de los espacios públicos; además de disminuir el número de lugares para estos fines. Para el desarrollo del siguiente trabajo de investigación se realizó un análisis del municipio San Diego, Estado Carabobo, con el fin de crear espacios que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes, por medio de edificios que complementen los equipamientos existentes. En este caso pensado en los jóvenes en su etapa de la adolescencia, donde van cambiando sus gustos, actividades y maneras de esparcimiento, y que muchas veces no encuentran el espacio adecuado para su desarrollo. Es por esto que se decide diseñar un Centro de Interacción Juvenil en busca de alternativas de recreación, cultura y orientación para los jóvenes.

Dentro de este marco de ideas la metodología empleada se estructuró de forma ordenada en los capítulos:

Capítulo I: Se presenta el diagnóstico del problema y la situación actual del lugar, la necesidad que dio pie a que se realizara la propuesta. Se expone los objetivos generales, específicos y justificación.

Capitulo II: Se buscan antecedentes del proyecto, referentes, citas de proyectos anteriores, que tienen algún tipo de relación con el diseño. También se expone las bases teóricas y legales que complementan el diseño del proyecto y definiciones de términos que ayudan a comprender mejor la propuesta.

Capitulo III: En este capítulo se explica el marco metodológico que trata de tipo de investigación, población, muestra que se utilizara, instrumentos de la investigación

y técnicas del análisis de los resultados. Se exponen los recursos utilizados para la realización del proyecto y el cronograma de actividades desarrolladas.

Capítulo IV: El desarrollo de la propuesta arquitectónica, desde su concepto generador, programa de áreas, materiales utilizados en la edificación, memoria descriptiva.

Capítulo V: Se muestra de manera gráfica la propuesta, por medio de imágenes en tercera dimensión, planos, cortes, fachadas.

# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **1.1 Planteamiento del Problema**

En ésta época, producto del aumento de habitantes en las ciudades latinoamericanas, existe una serie de problemas de organización social. Actualmente la mitad o hasta más de la mitad de la población vive en centros urbanos, esto ha contribuido paralelamente a incrementar la pobreza e inseguridad, por no tomarse las medidas preventivas para generar condiciones de vida aceptables.

En Venezuela, uno de los ejemplos del raudo crecimiento de una ciudad se encuentra dentro del Estado Carabobo. Este está situado en la región centro norte de del país. Limita por el norte con el mar Caribe, por el sur con Cojedes y Guárico, al este con Aragua y por el oeste con Yaracuy. Posee una superficie de 4650 km<sup>2</sup> con una población de 2.245.744 Hab. Consta de 14 municipios, entre los cuales se encuentra el municipio Valencia, que concentra el 37% de la población total de la entidad. Su superficie es de 623 km<sup>2</sup>, representando el 14,3% del territorio carabobeño. La ciudad de Valencia es considerada como la ciudad industrial de Venezuela, generando fuentes de empleo y, del mismo modo, incremento de la población. Debido a este crecimiento de forma descontrolada y desorganizada, surgen zonas residenciales a las afueras de la ciudad, que fueron enlazándose con el tiempo a una trama improvisada; sin planificación.

Contiguo a éste se encuentra el Municipio San Diego, con una superficie de 106 km<sup>2</sup> y una población de 139.519 habitantes aproximadamente, según proyecciones obtenidas para el 2014 por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), lo que representa el 4,8 % de la población del Estado Carabobo. Presenta una densidad de 879,78 hab/km<sup>2</sup> y forma parte del Área Metropolitana de Valencia. Está ubicado al norte del Lago de Valencia y sus límites son: por la sección Norte parte del Parque

Nacional San Esteban y Puerto Cabello, por el Este se encuentra Guacara, al Oeste Naguanagua y Valencia y al Sur Los Guayos. San Diego es considerado como un municipio modelo de Venezuela y es el de mayor índice de desarrollo humano del Estado Carabobo, por su desarrollo urbanístico, comercial e industrial.

Un factor influyente en el raudo crecimiento residencial e industrial de San Diego, es la presencia de instituciones de educación superior, que ha ocasionado la transición entre una ciudad dormitorio, como estaba previsto inicialmente, y pasa a ser una ciudad comercial, industrial y residencial; presentando el mayor índice de habitantes jóvenes con un aproximado de 40%, según la entrevista realizada previamente al personal de Planeamiento Urbano de la Alcaldía de San Diego el mes de Agosto del 2017.

En cuanto a su vialidad, cuenta con una red de vías de buen desarrollo; posee una vía principal: Av. Don Julio Centeno, de fácil acceso, que conecta con la variante Yagua – Pto. Cabello y la Autopista Regional del Centro (ARC); siendo una avenida con gran afluencia vehicular diariamente, que además permite la transferencia del tránsito a las vías colectoras y locales, proporcionando fluidez en el tráfico. Por otra parte, está previsto que el sistema ferroviario regional pase por esta localidad.

Con respecto al área de equipamientos: a pesar de contar con empresas, industrias, fábricas y servicios necesarios, debido al aumento de la población, en varios sectores se puede notar un crecimiento improvisado que ocasiona cierta problemática, ya que no se da abasto al buen funcionamiento de algunas instituciones. Al estudiar la calidad de vida de los habitantes, se evidenció la escasez de equipamientos necesarios para el buen vivir, la convivencia y el esparcimiento; especialmente en centros recreacionales para jóvenes púberes, adolescentes y adultos jóvenes, causando que los ciudadanos estén obligados a trasladarse para otras zonas o simplemente buscar otro tipo de actividad en momentos de ocio.

Basado en el análisis previo, se busca crear espacios públicos para el encuentro ciudadano; lugares donde se pueda brindar alternativas a los jóvenes de aprovechar sus momentos libres, como a su vez orientar y brindarles oportunidades de desarrollo,

pensando en incentivar la vida comunitaria que requiere el municipio para lograr un cambio positivo y beneficioso, que afectará de manera directa tanto los ingresos económicos del mismo, como también su realización a nivel de complementación en equipamiento urbano.

### **1.1.1 Formulación del Problema.**

¿De qué manera el diseño de un Centro de Interacción Juvenil en la Propuesta de Proyectos de Servicios y Encuentro Ciudadano para el Municipio San Diego, estado Carabobo, mejorará la calidad de vida, crecimiento, aprendizaje y el desarrollo integral de los habitantes y la población en general del Municipio San Diego?

## **1.2. Objetivos de la investigación**

### **1.2.1. Objetivo General**

Diseñar un Centro de Interacción Juvenil en la Propuesta de Proyectos de Servicios y Encuentro Ciudadano para el Municipio San Diego, Estado Carabobo, que permita la integración ciudadana de la población.

### **1.2.2. Objetivos Específicos**

- Realizar un diagnóstico del sector Montemayor y sus adyacencias para determinar los requerimientos de la población.
- Analizar la información para obtener ideas para la propuesta, siguiendo las normas y gacetas vigentes.
- Desarrollar propuestas de usos complementarios para los habitantes de la zona.
- Determinar espacios que permitan la integración y convivencia ciudadana.

- Diseñar un Centro de Interacción Juvenil en la Propuesta de Proyectos de Servicios y Encuentro Ciudadano para el Municipio San Diego, Estado Carabobo.

### **1.3. Justificación de la investigación.**

Durante los últimos años, el estado Carabobo ha presentado un auge imprevisto en diversas áreas, originando transformaciones desorganizadas de crecimiento urbano, asociadas con las irregularidades en el diseño de zonificaciones y servicios. En relación al desarrollo del Municipio San Diego, se notó el requerimiento de edificaciones de tipo recreacional, deportivo, educacional y comercial por parte de sus ciudadanos; siendo el objetivo de esta investigación el solucionar y generar esos espacios que carecen en la localidad.

A partir de la investigación de campo, se conoce por medio de la entrevista las exigencias y peticiones dadas en el sector de estudio; y con la investigación documental, se compila información de búsquedas e indagaciones previas que sirven de ejemplo. Por ello, el presente estudio se establece en ambos tipos de investigación, siendo indispensables para comprender el entorno con mayor claridad y precisión.

El Centro de Interacción Juvenil está pensado principalmente como escenario de encuentro comunitario: para mejorar la convivencia, el esparcimiento y relación entre los jóvenes del municipio que no tienen un lugar seguro donde realizar actividades en sus momentos de ocio; además, brinda oportunidades y orientación en su desarrollo personal, económico y social.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

En este aspecto se busca un conjunto de aportes teóricos, relacionados o similares al problema planteado, que pueden servir como soporte y bases del desarrollo del proyecto. En este sentido según Tamayo y Tamayo (2004) “El marco teórico nos ayuda a precisar y organizar los elementos contenidos en la descripción del problema, de tal forma que puedan ser manejados y convertidos en acciones completas” (p.145).

#### **2.1. Antecedentes de la investigación**

Arquitectos: Mi5 Arquitectos.

Obra: **Casa de la Juventud de Rivas Vaciamadrid.**

Ubicación: Rivas-Vaciamadrid, Madrid, España.

Arquitectos a Cargo: Manuel Collado Arpia y Nacho Martín Asunción.

Área 1834.0 m2.

Año Proyecto: 2009



Figura 1. Casa de la Juventud en Rivas Vaciamadrid.

Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/>(2009)

El proyecto arranca con la necesidad de cubrir una demanda histórica de equipamiento juvenil. Para este fin se dispone de un solar rectangular dentro de un espacio destinado a un futuro parque para construir una dotación de nueva planta y una altura. Esta edificación se vincula de manera funcional con el proyecto, ya que busca cumplir con los equipamientos juveniles de la ciudad. Además, posee áreas y distribuciones similares: cuenta con un parque urbano y talleres para la participación juvenil, de acuerdo a las demandas de los usuarios. Sus coloridos acabados lo hace mucho más llamativo e invita a averiguar qué hay dentro de ese cubo morado, con especie de polígonos irregulares de color naranja que tienen relación con el interior de la edificación.

Proyecto: Li Hu, Huang Wenjing (Open Architecture)

Colaboradores: Qi Zhengdong, Thomas Batzenschlager, John Lim, Zhao Yao, Wang Jianling, Wu Lan, Ge Ruishi y Sigmund Lerner

Obra: **Centro Juvenil y Cultural Geuha de Qinhuangdao.**

Lugar: Qinhuangdao (China)

Superficie útil bruta: 2700 m<sup>2</sup>

Área del terreno: 4800 m<sup>2</sup>

Año: 2012



Figura 2. Centro Juvenil y Cultural Geuha de Qinhuangdao.

Fuente: <http://www.floornature.es>. (2012)

El Centro Juvenil y Cultural Geuha de Qinhuangdao (China) representa una ocasión para reflexionar sobre la contribución que la arquitectura puede dar hoy en día a la educación. Open Architecture, a cargo del proyecto, ha diseñado un edificio de forma circular donde se da la misma importancia a todas las actividades, y donde los espacios, al confluir entre sí, estimulan la interdisciplinariedad. Rodeado de vegetación y apoyado en la suave ladera de una colina, el edificio aprovecha la energía pasiva del sol, las ventajas del techo verde y la climatización natural.

Se trata de un centro de formación artística gestionado por el fondo Little Angels Action Fund y el Beijing Gehua Cultural Development Group, una institución estatal que aspira a convertirse en la referencia para las empresas que operan en el sector de la cultura en China. Por eso no se trataba de realizar simplemente una sede operativa, capaz de acoger distintas actividades, sino de lograr un modelo de nueva corriente arquitectónica que consiga transmitir la idea de cultura, ampliada e interactiva, que los jóvenes de hoy en día demandan.

Las diferentes funciones (sala teatral, galerías, espacios para actividades, cafetería, librería, sala multimedia y otros) ocupan espacios que no están totalmente cerrados, sino que están delimitados por paredes transparentes, como escaparates. La división entre áreas es evidente pero no se percibe como una barrera. Para los jóvenes estudiantes son más bien territorios por descubrir y con los que entrar en contacto.

Este Centro Cultural Juvenil fue un buen ejemplo para lo que se quiere lograr en esta investigación, y se toma como referencia por buscar darle la misma importancia a las actividades. Además de ser un edificio que aprovecha la energía pasiva de sol, climatización natural, en esta investigación se busca integrar todas las áreas y relacionar las actividades, que se pueda recorrer la edificación por medio de una zona verde central: un boulevard que permite conectar todas las áreas destinadas a las diferentes actividades internas y externas.

## **2.2. Bases Teóricas**

### **Equipamientos**

En todo asentamiento humano, desde los más pequeños hasta las grandes ciudades, existen una serie de componentes y servicios indispensables para el bienestar de la comunidad. El equipamiento urbano son el conjunto de espacios y edificaciones, mayormente públicas, en las que se realizan actividades complementarias a las de trabajo y habitación. No solo proporcionan bienestar social, sino también sirven de apoyo a las actividades económicas, sociales, culturales y recreativas.

De acuerdo a Las Normas de Equipamiento Urbano (1999):

Los equipamientos urbanos constituyen uno de los elementos sobre los cuales se fundamenta la calidad de vida de los asentamientos urbanos y la organización de la vida comunitaria. Son, en términos generales, instalaciones que sirven de apoyo a las actividades residenciales y productivas de una ciudad. Por otra parte, son una expresión de la socialización del espacio urbano, ya que la existencia deficiente de los mismos indica la inversión del capital social en lo urbano, explica la insuficiencia de esta inversión y su direccionamiento social selectivo.

### **Calidad de Vida Urbana**

En el libro Indicadores de Calidad de Vida:

La expresión “calidad de vida” viene siendo utilizada con gran énfasis tanto en el lenguaje común como en distintas disciplinas que se ocupan de estudiar los complejos problemas económicos, sociales, ambientales, territoriales y de relaciones que caracterizan a la sociedad moderna. Las dificultades de accesibilidad, el deterioro del medio construido, la dificultad de las relaciones sociales, la pobreza y la inseguridad social, la saturación de los servicios son algunos de los problemas que caracterizan hoy a los contextos urbanos, donde se concentra la mayor cantidad de recursos y de población, y en donde se manifiestan en mayor magnitud.

Avanzando ya sobre la calidad de vida como herramienta del diseño urbano, ésta se define como:

El grado de satisfacción de la demanda de necesidades y/o aspiraciones por parte de individuos que ocupan un espacio urbano, obtenido mediante estrategias ordenadoras que actúan directamente sobre el componente físico-espacial del área considerada, e indirectamente sobre los componentes social, económico, político y cultural; estableciendo relaciones de calidad entre los mismos. (Benavidez Oballos, 1998)

### **Espacios Públicos**

El espacio público lo podemos definir como el corazón de las sociedades (no de las ciudades). Son áreas libres donde cualquier persona puede estar, donde la gente se conoce, observa, descansa, donde se interactúa. Permite mirar lo que la gente dice de sí misma, en la medida en que los otros se presentan. Si las ciudades carecen de espacios públicos, carecen de sociedad, carecen de la oportunidad de mantener actualizados a sus habitantes sobre el mundo y sobre el ambiente en el que viven.

En las ciudades los espacios públicos son los que le dan identidad y permiten conocerla y vivirla, desde sus culturas, la naturaleza y su patrimonio; pero a partir de la década de los 90, producto de la industrialización, la innovación y desarrollo de nuevos espacios privados: centros comerciales, de recreación y consumo, incentivan el tener que pagar para poder disfrutar y distraerse. Estos centros pasaron a ser los nuevos lugares para el "encuentro". Sin embargo, hoy día se busca rescatar los inicios de espacios públicos, creando nuevos espacios para la participación ciudadana y mejorar la calidad de los sectores. Estos lugares en la actualidad se denominan espacios libres: son pensados inicialmente para el tránsito peatonal, para la recreación y deporte, paseo y entretenimiento, reunión e interacción social, contemplación y disfrute del paisaje y su naturaleza.

### **Centros Juveniles**

Los Centros Juveniles promueven el desarrollo integral de los adolescentes, constituyendo espacios de socialización, recreación, apoyo pedagógico, capacitación

y/o inserción laboral. Se desarrollan distintas actividades educativas y recreativas, tendientes a promover la salud integral, la inserción, reinserción y permanencia en el sistema educativo formal u otras alternativas, así como la formación para el desarrollo laboral. Los Centros Juveniles promueven estrategias de trabajo sostenidas en el tiempo con los jóvenes y adolescentes que forman parte de las actividades de los Centros.

Uno de las principales ideas del Centro de Interacción Juvenil es lograr que el joven sienta este espacio como suyo; un lugar donde él pueda expresar sus inquietudes y deseos, que sientan la libertad de poder hacer actividades al aire libre o en áreas donde no es necesario pagar para estar en él. Las líneas de trabajo y actividades que se pueden realizar incluyen actividades de orientación para los jóvenes a nivel educativo y personal, la participación ciudadana e identidad, actividades recreativas, artísticas, deportivas.

En estos centros juveniles se define un contenido programático a partir de la demanda de los usuarios.

- Punto de información de las actividades.
- Área administrativa.
- Sala de estudio y espacio de lectura.
- Sala para reuniones.
- Sala de videojuegos, juegos de mesa, ping-pong.
- Sala de ordenadores.
- Aula para formación y talleres.
- Asesoramiento y ayuda a los jóvenes.
- Auditorio
- Espacio de exposiciones temporales y actividades culturales.

### **2.3. Bases Legales**

#### **Ordenanza de Zonificación del Plan de Desarrollo Urbano Local del Municipio San Diego del Estado Carabobo.**

##### SECCIÓN II

##### EQUIPAMIENTO RECREACIONAL Y DEPORTIVO

###### Descripción de la Zona

ARTÍCULO 161.- Corresponde a los equipamientos recreacionales y deportivos (RD) las áreas destinadas a la recreación y esparcimiento que promueven la condición física o espiritual del hombre.

###### Usos Permitidos

ARTÍCULO 162.- Serán permitidos los siguientes usos en los equipamientos recreacionales y deportivos (RD):

Equipamiento Intermedio: La recreación y esparcimiento de la población a nivel intermedio existente (EI-RDE) y propuesto (EI-RDP) a escala de la comunidad, definidos por parque comunal y deportes de competencia.

###### Requerimientos de Área Mínima

ARTÍCULO 163.- Los requerimientos para cada ámbito primario, intermedio o general establecido por este Plan de Desarrollo Urbano Local, deberán ajustarse a las disposiciones previstas en las normas para equipamiento urbano del Ministerio de Desarrollo Urbano (MINDUR).

###### Requisitos de Construcción

ARTÍCULO 164.- Las proposiciones equipamiento recreativo naturaleza que se trate, deberán obedecer al ámbito urbano que corresponda y a un proyecto de conjunto considerando las instalaciones necesarias para su funcionamiento, servicios y demás requerimientos técnicos previa aprobación por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano y Catastro de la alcaldía del Municipio San Diego.

###### Accesibilidad al medio físico para personas con discapacidad

ARTÍCULO 165.- Las edificaciones educativas deberán cumplir con las normativas en materia de accesibilidad arquitectónica y urbanística aplicable a las personas con discapacidad y movilidad reducida, previstas en el ordenamiento jurídico nacional y en la Ordenanza Municipal elaborada para tal fin.

De los Estacionamientos

ARTÍCULO 166.- Todas las parcelas destinadas al uso Recreacional Deportivo, requieren de espacios para estacionamiento, los cuales deberán cumplir con lo siguiente:

- a) Diez (10) puestos por cancha.
- b) Cuando el servicio recreacional y deportivo contemple áreas para espectadores, deberá preverse un (1) puesto por cada diez (10) espectadores.
- c) Un (1) puesto por cada nueve metros cuadrados (9m<sup>2</sup>) de área neta construida.
- d) Deberá preverse el espacio para unidades de transporte masivo.

### **Normas de Equipamiento Urbano**

#### **3.3. -EL EQUIPAMIENTO RECREACIONAL**

##### **ESTRUCTURA DE LA DEMANDA RECREATIVA**

De acuerdo con algunos autores, la demanda recreacional puede diferenciarse por grupos de personas clasificados según su edad, los cuales realizan distintas actividades de esparcimiento y de ejercitación física para garantizar su crecimiento saludable, para desarrollar o cultivar habilidades motrices, para recuperar las energías desgastadas en el trabajo, o para preservar y cuidar su salud. Para satisfacer estas necesidades, cada grupo de edad requiere recursos o instalaciones recreativas específicas, ajustadas a sus necesidades.

No existen normas que establezcan una estructuración formal de la demanda recreativa, por lo que es necesario proponer cómo se distribuiría la población por

grupos demandantes homogéneos, a fin de cuantificar la proporción de la población que debe ser atendida por cada instalación.

En este sentido, para salvar esta primera dificultad, proponemos que la atención recreativa diferencie los grupos etarios ya definidos para los servicios educacionales, e identifique el estrato de población económicamente activa y de población inactiva, valiéndonos de los rangos ya establecidas por el Ministerio de Educación y de las definiciones censales.

En este caso trabajaremos con estos grupos:

Jóvenes adolescentes, que cursan nivel medio diversificado y profesional:

- Grupo de edad: 15 – 16 años.
- Necesidades recreativas: Desarrollo muscular, continuación del desarrollo formal de disciplinas deportivas, necesidad de aprovechar el tiempo de ocio en actividades de diversión y esparcimiento.

Adultos jóvenes, en edad universitaria o que recién se incorporan al trabajo:

- Grupo de edad: 17 – 24 años.
- Necesidades recreativas: Explotación al máximo de habilidades motrices y del acondicionamiento físico para la ejecución de competencias para la mayoría de las disciplinas deportivas. Necesidad de aprovechar el tiempo de ocio en actividades de diversión y esparcimiento.

Esta desagregación de la población total por grupos demandantes de actividades recreativas, es útil por cuanto nos permite establecer cuotas poblacionales a ser atendidas por las distintas instalaciones recreacionales.

No obstante lo anterior, al menos existe consenso respecto a la existencia de distintas jerarquías de instalaciones recreacionales, definidas en función de su cercanía a los lugares de residencia (espacios recreacionales vecinales, comunales y metropolitanos); de la frecuencia de utilización por parte de los usuarios (cotidiana,

eventual); del acceso y disfrute por parte de distintos grupos demandantes (parques parvularios, canchas de juego para jóvenes); del tipo de recreación ejercida en cada instalación (recreación activa y recreación pasiva); y de la escala de la instalación y de la magnitud de afluencia de usuarios (espacios recreacionales locales, vecinales, comunales, urbanos y regionales).

Haciendo uso de la bibliografía acerca del tema, y basándonos en la normativa existente, en la Tabla 3.3.1 proponemos una estructura que permite comprender la demanda recreacional, a fin de establecer los requerimientos de espacio por habitante. La tabla expone los distintos grupos de edad, establece el peso porcentual para el Censo de 1990, y confronta cada grupo demandante con distintos tipos de espacios recreacionales, indicando si cada equipamiento satisface sus necesidades recreativas o no.

Si se analiza la Tabla 3.3.1 por filas, puede notarse que cada grupo puede satisfacer sus necesidades recreativas en instalaciones distintas localizadas dentro del barrio o vecindario donde reside, pero también puede acudir a instalaciones recreacionales fuera de su vecindario, las cuales están dirigidas a satisfacer la demanda de uno o varios grupos de demanda, provenientes de varios barrios o de toda la ciudad.

En vista de la posibilidad de que distintos equipamientos “compitan” por atraer la demanda de un mismo grupo de edad, es necesario concebir distintos “factores hipotéticos” que permitan distribuir los grupos de edad entre los distintos equipamientos, obteniéndose así la demanda recreacional por tipo de equipamiento.

Los factores son los siguientes:

- Factor a: Proporción de la población por grupos de edad que demanda el servicio. Este factor establece cuál es el peso porcentual de cada grupo de edad demandante de cada instalación, respecto al tamaño de la población total, basado en

la matriz de compatibilidad de espacios versus grupos de edad y en los datos aportados por el Censo de 1990.

- Factor b: Preferencia de espacios recreacionales, dentro de una misma entidad territorial. Este factor distribuye porcentualmente la demanda recreacional para los distintos tipos de establecimientos existentes en cada escala territorial de urbanización (escala de un vecindario, de varios vecindarios, o de toda la ciudad). La suma de las preferencias dentro de cada entidad territorial debe ser igual a 1.

- Factor c: Preferencia de espacios recreacionales, dependiendo de su cercanía a la residencia. Este factor permite reflejar la mayor o menor atraktividad ejercida por los espacios recreacionales, dependiendo de la cercanía de los usuarios respecto a las instalaciones. Si el equipamiento es muy atractivo por estar muy cerca de la residencia, su atraktividad es 100%. Si está alejado de la residencia, su atraktividad disminuye. Este factor podría ser simulado en cada ciudad mediante modelos de análisis territorial (modelos gravitacionales).

- Factor d: Oportunidad o frecuencia relativa de acudir a espacios recreativos. Este factor permite establecer el comportamiento o la preferencia de un usuario individual en cuanto a su decisión de seleccionar entre los espacios ofertados de distintas escalas territoriales, en función de la frecuencia de utilización de cada tipo de equipamiento. La suma de este factor para las distintas escalas territoriales debe ser igual a 100%.

- Factor e: Cultura recreacional de la población. Este factor permite establecer qué proporción de la demanda acude al servicio. Como criterio se adopta que la mitad de la población de todos los grupos etáreos demanda el servicio.

- Factor f: Resumen. Consiste en el producto de todos los factores, a saber:

$$F = a \times b \times c \times d \times e$$

Este factor F establece cuál es el porcentaje de la población que acude a cada espacio recreacional, y permite deducir el índice de m<sup>2</sup>/hab. que se requiere para

estimar la demanda de cada instalación. En efecto, para estimar el índice de m<sup>2</sup>/hab. Se procede de la siguiente forma:

- Para cada tipología de espacio recreacional se establece cuál es el índice de ocupación por usuario (m<sup>2</sup> de terreno / usuario), lo cual viene dado por las necesidades de movilidad de los usuarios en función del tipo de actividad recreativa a ejercer (por ejemplo, 20 m<sup>2</sup>/usuario para campos de juego).

- El índice de m<sup>2</sup>/ usuario es multiplicado por el factor F correspondiente a dicha instalación, lo cual expresa cuál es la reserva de espacio respecto al total de habitantes (por ejemplo, para campos de juego, 20 m<sup>2</sup>/usuario x 3,22% de la población total = 0,64 m<sup>2</sup>/hab).

- El factor también permite establecer cuál es el umbral de población a partir del cual se justifica que aparezca el servicio (para campos de juego, 300 m<sup>2</sup> / 20 m<sup>2</sup>/usuario = 15 usuarios / 3,22% de la población total = 465 habitantes). Estas estimaciones de la población atendida pueden variar si se adopta un índice de rotación de los usuarios (por ejemplo, si los usuarios del campo de juego cambian hasta tres veces en un día, el índice de rotación sería de 3 y la población atendida sería 465 x 3 = 1.395 personas). Se prefirió adoptar en todos los casos que no hay rotación, a fin de no minimizar el estándar de dotación.

De acuerdo a las tipologías y basándonos en la normativa, se utilizó la siguiente:

#### ESPACIOS RECREATIVOS A ESCALA DE CONJUNTOS DE BARRIOS O URBANIZACIONES:

Se refiere a los equipamientos que deben localizarse en sitios céntricos para atender la demanda de varios vecindarios, a partir de 25.000 habitantes.

- Parque Comunal: Sirven a conjuntos de barrios o urbanizaciones, a una distancia de 800 a 1.000 mts de las viviendas más alejadas. Deberían estar adyacentes a liceos del ciclo medio diversificado y profesional, para servir preferencialmente a jóvenes liceístas, pero deben permanecer abierto a todo público durante los fines de semana. Pueden alojar actividades de recreación activa y pasiva, y

complementar sus funciones recreativas con actividades culturales. Deben localizarse de manera de formar conjuntos con otros equipamientos. Su tamaño oscila entre 1 y 5 Has. Se ha supuesto un índice de ocupación de 40 m<sup>2</sup>/usuario, de donde resulta una reserva a razón de 1,0 m<sup>2</sup>/hab.

TABLA 3.3.3: TIPOLOGÍAS DE ESPACIOS RECREACIONALES A ESCALA DE VARIOS BARRIOS

A ESCALA DE VARIOS BARRIOS. AMBITO INTERMEDIO							2,30	
PARQUE COMUNAL	1,00	AREAS DE COMPETENCIA DEPORTIVA	0,55	AREAS VERDES	0,75		M <sup>2</sup> /HAB	
PARQUE COMUNAL		40	M <sup>2</sup> / USUARIO	TAMAÑOS (M <sup>2</sup> )				
RANGO DE TAMAÑO	RANGO DE CAPACIDAD	DESCRIPCION		10.000	30.000	40.000	50.000	
20.000 a 50.000 m <sup>2</sup>	1.000 a 2.500 usuarios	Sirven a conjuntos de barrios o urbanizaciones, a una distancia de 800 a 1.000 mts de las viviendas más alejadas. Deberían estar adyacentes a liceos del ciclo medio diversificado y profesional, para servir preferencialmente a jóvenes liceistas, pero deben permanecer abierto a todo público durante los fines de semana		250	750	1.000	1.250	U S U A R I O S
INDICE M <sup>2</sup> /HAB		PROPORCION DE LA POBLACION ATENDIDA		POBLACION EQUIVALENTE (HAB)				
1,00		2,50%		10.000	30.000	40.000	50.000	

**Normas Sanitarias.** Gaceta Oficial de la República de Venezuela N°4.004 Extraordinaria. (1998):

**Artículo 147**

Las edificaciones y/o los locales destinados a reunión pública con fines culturales, recreacionales, deportivos, de diversión, de esparcimiento y otros, deberán dotarse de salas sanitarias y de piezas sanitarias del tipo y número mínimo que se indica a continuación:

A. Auditorios, salas de reuniones, salas de conferencias, bibliotecas, teatros, cines, autocines, estadios, velódromos, hipódromos, plaza de toros, circos, parques de atracciones, parques públicos y similares.

A.1 En edificaciones y/o en locales destinados a estos fines, se proveerán salas sanitarias separadas para hombres y para mujeres.

A.2 A los fines del cálculo del tipo y número mínimo de piezas sanitarias a instalar, se estimará que la concurrencia ocupará la máxima capacidad prevista de la edificación y/o del local, y que la mitad de dicha concurrencia serán hombres y la mitad mujeres. Deberá instalarse una sola sala sanitaria con un excusado, un lavamanos y una ducha.

**TABLA 19**  
**TIPO Y NUMERO MINIMO DE PIEZAS SANITARIAS A INSTALAR EN**  
**AUDITORIOS, SALAS DE REUNIONES, SALAS DE CONFERENCIAS,**  
**BIBLIOTECAS, TETROS, CINES, AUTOCINES, ESTADIOS,**  
**VELODROMOS, HIPODROMOS PLAZAS DE TOROS, CIRCOS, PARQUES**  
**DE ATRACCIONES, PARQUES PUBLICOS Y SIMILARES**

EXCUSADOS		URINARIOS		LAVAMANOS	
Nº de personas de cada sexo	Nº de piezas requerido	Nº de hombres	Nº de piezas requerido	Nº de personas de cada sexo	Nº de piezas requerido
1 - 100	1	1 - 100	1	1 - 100	1
101 - 200	2	201 - 400	2	201 - 200	2
201 - 400	3	401 - 600	3	401 - 750	3
más de 400	Un excusado adicional por cada 500 hombres o fracción y una por cada 300 mujeres o fracción	más de 600	Un urinario adicional por cada 300 hombres o fracción	más de 650	Un lavamanos adicional por cada 500 personas o fracción.

### 2.3. Definición de Términos Básicos

**Arquitectura:** Arte y técnica de diseñar, proyectar y construir edificios y espacios públicos.

**Artes Plásticas:** Son aquellas artes que utilizan materiales capaces de ser modificados o moldeados por el artista para crear una obra. Son aquellas manifestaciones del ser humano que reflejan, con recursos plásticos, algún producto de su imaginación o su visión de la realidad.

**Arte Urbano:** Es toda arte que se puede desarrollar en la calle, existen diferentes tipos, uno de ellos y el más conocido es el grafiti, el cual, ha logrado ser parte de una renovación del paisaje en las ciudades.

**Artes Escénicas:** Son las artes destinadas al estudio o práctica de cualquier tipo de obra escénica o escenificación. Toda forma de expresión capaz de inscribirse en la escena: el teatro, la danza, la música, el cine y, en general, cualquier manifestación del mundo del espectáculo.

**Auditorio:** Es el espacio dentro de un teatro, de un cine, de una sala de conciertos, de una escuela o universidad, o de cualquier otro espacio público (incluso al aire libre) al que asiste una audiencia (público) a escuchar y/u observar un evento o presentación

cultural, o de temática educativa, espectáculo, concierto, película, obra de teatro, recital, coloquio, lectura pública, performance, happening.

**Bienestar:** Estado de la persona cuyas condiciones físicas y mentales le proporcionan un sentimiento de satisfacción y tranquilidad.

**Breaking:** También conocido como break dance, es un deporte/ danza contemporánea que forma parte de la cultura del Hip-Hop surgida en Estados Unidos en la década de 1970. En Venezuela tiene una trayectoria de múltiples presencias en competencias de alto nivel internacional, de hecho fue el primer campeón latinoamericano en el concurso "LG BBOY CHAMPIONSHIP 2009".

**Bulevar:** Es un elemento urbano en forma de avenida ancha y arbolada, en muchas ocasiones son sitios propicios para el comercio, generalmente minorista.

**Comunidad:** Es un grupo de individuos que tienen ciertos elementos en común, tales como idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio, por ejemplo).

**Confort:** Condiciones materiales que proporcionan bienestar o comodidad.

**Convivencia:** Hace referencia a la vida en compañía de otro u otros individuos, que son afines y que comparten cosas en común.

**Cultura:** Conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan a un pueblo, a una clase social, a una época, etc.

**Danza Contemporánea:** Surge como reacción a las formas clásicas y probablemente como una necesidad de expresarse más libremente con el cuerpo. Se busca expresar, a través del bailarín, una idea, sentimiento, emoción, al igual que en la danza clásica pero incorporando movimientos del siglo XX y XXI.

**Esparcimiento:** Diversión o distracción, en especial para descansar o alejarse por un tiempo del trabajo o de las preocupaciones.

**Freeskate:** (o estilo libre). Es una modalidad en la que se trata de patinar y hacer trucos y figuras con los patines entre pequeños conos de plástico.

**Happening:** Es toda experiencia que parte de la secuencia provocación-participación-improvisación. Tiene su origen en la década de 1950 y se considera una manifestación artística multidisciplinaria. Aunque se han relacionado con el pop-art y el movimiento hippie, los happenings se integran dentro del conjunto del llamado performance art.

**Interacción:** Es una acción recíproca entre dos o más personas. La interacción social es la acción mediante la cual se establece la posterior influencia social que recibe todo individuo. Estas se dividen en:

Relaciones persona-persona: existe influencia mutua entre dos personas.

Relaciones persona-grupo:

Conformidad: la persona recibe influencia del grupo

Liderazgo: la persona influye sobre el grupo

Relaciones grupo-grupo:

Conflicto (generalmente motivado por la competencia)

Cooperación

La conducta social depende de la influencia de otros individuos y la interacción social es una de las claves de este proceso. Si la conducta social es una respuesta al estímulo social producido por otros, incluidos los símbolos que ellos transmiten, la interacción social puede ser concebida como una secuencia de relaciones estímulo-respuesta.

Como parte del que hacer en la etapa de la vida que nos corresponde, surge la ineludible necesidad de hacerlo a la par con gran cantidad de personas que se presentan a lado nuestro, y se nos da la oportunidad de compartir y aprender nuevos puntos de vista e ir enriqueciendo el propio conocimiento, pues logramos de esta manera perspectivas diferentes. Esto nos va enseñando día a día la forma más adecuada para interactuar con el resto de la sociedad. Cuando no somos directos con el mensaje o la indicación que queremos transmitir a la(s) personas con las que convivimos o tenemos trato, esto puede ser interpretado de una forma negativa e incluso podemos dañar o lastimar a esa persona, complicamos la interacción humana cuando es más conveniente decir: no me gusta, no

quiero, por el momento no me es posible; claro también está la otra cara de la moneda cuando expresamos un hola, te quiero, muy bien, me gusta, etc.

**Ocio:** Tiempo libre que se dedica a actividades que no son ni trabajo ni tareas domésticas esenciales, y que pueden ser consideradas como recreativas. Es un tiempo recreativo que se usa a discreción. Es diferente al tiempo dedicado a actividades obligatorias o esenciales, como comer, dormir, hacer tareas vinculadas a cierta necesidad, etc. Las actividades de ocio se hacen en el tiempo libre, y no por obligación.

**Parkour:** Es el arte de desplazamiento, desarrollada a partir del método natural, originario en Francia. Es practicado tanto individual como colectivamente en cualquier entorno, casi siempre espacios urbanos. Los practicantes son llamados traceurs.

**Performance:** Una performance o acción artística es una muestra escénica, muchas veces con un importante factor de improvisación, en la que la provocación o el asombro, así como el sentido de la estética.

**Rapel:** Mejor conocido por descenso por cuerda, Son los deportes de descender paredes, montañas, etc. Por medio de una cuerda. Existen diferentes tipos se diferencia de acuerdo a la técnica y equipo utilizados.

**Recreación:** Son todas aquellas actividades y situaciones en las cuales esté puesta en marcha la diversión, como así también a través de ella la relajación y el entretenimiento. Existen dos tipos de recreación pasiva y activa.

**Sala de Lectura:** Es un espacio abierto a los usuarios para consultar los libros o traer sus propios libros y servir de apoyo a la lectura.

**Skatepark:** Consiste en una zona diseñada específicamente para la práctica de skateboarding, y/o cualquier otro deporte de ruedas pequeñas, de skate o patín.

**Slalom:** Es una modalidad de patinaje lineal, que consiste en realizar distintos trucos en filas de pequeños conos, situados a diferentes distancias que varían normalmente entre los 50cm, 80cm y 120cm.

### **CAPÍTULO III**

#### **MARCO METODOLÓGICO**

Dentro de la elaboración de un proceso investigativo, para poder conocer a fondo los hechos y problemática existente, se requieren determinados procedimientos como las técnicas de observación y recolección de datos que permiten obtener con mayor exactitud los resultados de la investigación. Según Tamayo y Tamayo (2003) define al marco metodológico como “Un proceso que, mediante el método científico, procura obtener información relevante para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento” (p.37).

Al conocer el resultado de la investigación, se desarrolla una propuesta viable para atender las necesidades o problemática existente, lo que se conoce como proyecto factible. El Manual de Tesis de Grado y Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Libertador (UPEL) (2003), plantea que:

“Consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos necesidades de organizaciones o grupos sociales que pueden referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos, o procesos. El proyecto debe tener el apoyo de una investigación de tipo documental, y de campo, o un diseño que incluya ambas modalidades” (p. 16).

Un proyecto factible consta de un conjunto de actividades vinculadas entre sí, cuya realización permitirá alcanzar objetivos previamente definidos según una problemática presentada por una población en un momento y lugar determinado. Por ello, la intención del proyecto factible radica en el diseño de una propuesta de acción dirigida a resolver un problema o necesidad detectada en el medio previamente estudiado, a través de instrumentos como entrevista, encuestas.

### **3.1 Tipo de Investigación**

El presente proyecto está enmarcado en una investigación de campo, de tipo descriptivo, con apoyo de una revisión documental. Según Mijares y García (2007) consideran que:

“La investigación de campo: se puede definir a la investigación de campo como el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. Los datos serán recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios”, (p.2).

En la realización del presente trabajo de investigación, se aplicó la técnica de trabajo de campo, ya que permite observar de manera directa la zona a estudiar, además recopila datos ofrecidos por la población, logrando adquirir resultados precisos. Según el autor Fidias G. Arias (2012), define:

“La investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos”, (pag.27).

Por lo tanto, la investigación también es de tipo documental, ya que este toma como objeto de estudio referencias bibliográficas, de trabajos previos, documentales, gacetas, ordenanzas, entre otros materiales que puedan servir de apoyo y formar parte del desarrollo de un proyecto factible exitoso.

### **3.2 Población y Muestra**

#### **Población**

Se define como población según Gabaldon Mejía (1969): “El conjunto finito o infinito de personas, cosas o elementos que presentan características comunes, que se estudia y da origen a los datos de la investigación” (p 7), es decir que la población a

estudiar en una investigación se puede considerar como un conjunto de individuos u objetos que tienen características similares, estas pueden verse reflejadas en sus ideologías políticas, religión, economía, entre otros aspectos.

En esta investigación la población está ubicada en San Diego, en el estado Carabobo con un total 93.257 habitantes según el censo realizado en el 2011. Según proyecciones realizadas de la población para el 2017, hay 19.409 jóvenes entre 15 a 24 años, estos serían los principales usuarios del proyecto a realizar.

### **Muestra**

Balestrini (2006), señala que “una muestra es una parte representativa de una población, cuyas características deben producirse en ella, lo más exactamente posible.” (p.141). Existen diferentes tipos de muestra, ya sea aleatorias o no aleatorias, cualquiera que se seleccione dependerá de la calidad y lo específico que sea el estudio de la población. Al conocer la población con la que se va a trabajar se selecciona una muestra a estudiar, es decir una parte o un subconjunto de la población, ya que se hace imposible entrevistar a toda la población; esta muestra debe ser suficientemente representativa para lograr diagnosticar la problemática del sector y luego pueda aplicarse con seguridad a su totalidad. El tamaño de la misma depende de la precisión con que el investigador desea llevar a cabo su estudio, pero por regla general se debe usar una tan grande como sea posible.

Por lo tanto por medio de la muestra podemos diagnosticar la problemática del sector, ya que es capaz de generar los datos con los cuales se identifican las fallas dentro del proceso. Para determinar el problema, se tomará el 10% de los habitantes de la zona seleccionada. En este caso sería el sector Monte Mayor, con aproximadamente 1.030 habitantes en estas zonas, según las proyecciones del municipio San Diego para el año 2014. Al tomar este número de población se obtiene una muestra de 103 personas.

### **3.3 Técnicas e Instrumentos de recolección de Datos**

El tipo de investigación, la población de estudio, así como también la muestra seleccionada; están relacionadas con los métodos, instrumentos y técnicas de recolección de la información, que se incorporaron a lo largo de todo el proceso de investigación en función del problema. Según Hurtado (2000), “son los procedimientos y actividades que le permiten al investigador obtener la información necesaria para dar cumplimiento a su objetivo de investigación” (p. 427).

Por su parte Manuel García, Jesús Ibáñez y Francisco Alvira, definen como Instrumento de Recolección de Datos

“al uso de una gran diversidad de técnicas y herramientas que pueden ser utilizadas por el analista para desarrollar los sistemas de información, los cuales pueden ser la entrevista, la encuesta, el cuestionario, la observación, el diagrama de flujo y el diccionario de datos... Todos los instrumentos que se aplican en una investigación, tienen la finalidad de buscar información que será útil para alcanzar los fines propuestos.” (p. 95).

Las técnicas e instrumentos son las diferentes formas que se tiene para recabar información necesaria para lograr los objetivos de la investigación. Las principales técnicas son la observación, entrevista y encuesta. En este caso, utilizando uno de los métodos más comunes para recolección de datos se encuentra la observación directa. Según Arias (2006), “La observación es una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos” (p. 69).

De acuerdo con Sabino (1992), “La observación es una técnica antiquísima, cuyos primeros aportes sería imposible rastrear. A través de sus sentidos, el hombre capta la realidad que lo rodea, que luego organiza intelectualmente y, agrega: La observación puede definirse como el uso sistemático de nuestros sentidos en la

búsqueda de los datos que necesitamos para resolver un problema de investigación”. (p.111-113).

Dentro de la observación como medio de recolección de datos existen diferentes tipos, para este caso se utiliza la observación estructurada. Según Weiss y Velazco (1994) afirman que: “La observación estructurada se lleva a cabo cuando se pretende probar una hipótesis, o cuando se quiere hacer una descripción sistemática de algún fenómeno, es decir, cuando se realiza una investigación, en lo que se sabe exactamente lo que se va a investigar y se tiene un diseño de investigación” (p.124). Este tipo de observación es directa siguiendo unos pasos formales que permite un resultado preciso de las características ofrecidas por el estudio de campo, a fin de recolectar los datos obtenidos por dicha técnica.

La Entrevista, para Arias F. (1.997), es un “Método o técnica que consiste en obtener información acerca de un grupo de individuos. Puede ser oral (entrevista) o escrita (cuestionario)” (p. 47). Conforme a esta definición la entrevista puede ser el método más eficaz para conocer la opinión o punto de vista de la población frente a la problemática existente. Esta se puede realizar de forma estructurada, siguiendo unas pautas y preguntas preestablecidas o de forma no estructurada, de manera espontánea dependiendo del desarrollo de la conversación.


### **3.3.1 La Encuesta**

La encuesta es una técnica utilizada para obtener información de una cantidad de personas como muestra. Según Pauline V. Young se define como “Conjunto de preguntas diseñadas, dirigidas a una población específica, con el objetivo de conocer la opinión sobre determinadas cuestiones corrientes que sucede en una comunidad.”(p 193). Ésta técnica suele ser poco profunda, pero de gran alcance, será elaborada con una serie de preguntas y opciones de respuesta. El autor Tamayo y Tamayo (2008) señala que: “el cuestionario contiene los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales; permite, además, aislar ciertos problemas que nos interesan

principalmente; reduce la realidad a cierto número de datos esenciales y precisa el objeto de estudio” (p.124).

### 3.3.2. Modelo de la Encuesta.

#### Cuadro 3 Modelo de encuesta.

 <p style="text-align: center;">República Bolivariana de Venezuela          Universidad José Antonio Páez          Facultad de Ingeniería, Escuela de Arquitectura          Carrera de Arquitectura</p>	
Cuestionario	
Items	Preguntas
<b>1.</b>	<p>¿Es residente de la zona?</p> <p>Sí____ No____</p>
<b>2.</b>	<p>¿Existen los siguientes servicios públicos? Educación, Seguridad, Transporte, Salud, Áreas Recreativas.</p> <p>Sí____ No____</p>
<b>3.</b>	<p>¿Cómo califica los siguientes servicios públicos presentes en el municipio?          Educación, seguridad, transporte, salud, áreas recreativas.</p> <p>Muy Malo___ Deficiente___ Regular___ Bueno___ Muy Bueno___</p>

4.	<p>¿Usted considera que el Municipio posee el equipamiento urbano necesario?</p> <p>Sí _____ No _____</p>
5.	<p>¿Le gustaría que en el municipio existieran más espacios para la Integración Social?</p> <p>Sí__ No__</p>
6.	<p>¿Qué actividades prefiere desarrollar en su tiempo libre? Educativas, Culturales o Recreativas</p> <p>Educativas___ Culturales___ Recreativas___</p>
7.	<p>¿Cuántos espacios de integración social ha visitado en el municipio?</p>
8.	<p>¿Cree usted que sería beneficioso espacios donde los jóvenes puedan desarrollar actividades educativas, culturales y recreativas?</p> <p>Sí__ No__</p>

### 3.4 Técnicas de Análisis de Datos.

Una vez culminada la recolección de los datos, se debe analizar la información obtenida en el estudio para poder llegar a las conclusiones a través de los resultados. Hurtado (2000) afirma que: “El propósito del análisis es aplicar un conjunto de estrategias y técnicas que le permiten al investigador obtener el conocimiento que estaba buscando, a partir del adecuado tratamiento de los datos recogidos.” (p.181).

Este análisis se puede hacer de diversas maneras, todo dependerá del tipo de estudio o método que se aplicó y la técnica empleada. Se pueden hacer dos tipos de análisis, cualitativo o cuantitativo. Según Arias (2006), "en este punto se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan" (p. 99). De acuerdo con esto se pasa a contabilizar los datos recolectados de la investigación y sintetizarlos, de esta forma pasar a las conclusiones a través de estos resultados.

### **3.4.1 Gráficos de Resultados.**

Los gráficos representan los resultados de manera cuantitativa de la información recolectada, con una forma visualmente más rápida para ser captada. Para Miles y Huberman (1994) los gráficos de resultados son: "Un ensamblaje comprimido y organizado de información que permite exponer conclusiones y/o tomar decisiones, constituye la inevitable segunda parte del análisis" (p.429). En cuanto a los gráficos deben ser ante todo sencillos y claros, lo que permite mostrar los porcentajes correspondientes a las encuestas y cuestionarios con la totalidad de las respuestas obtenidas de la población encuestada.

En estos gráficos se expresan los resultados de una manera cuantitativa para luego llegar a conclusiones basadas en la comprensión de esta información simplificada. Aquí se expondrán los resultados obtenidos de las técnicas de recolección de datos como la encuesta y su cuestionario. Estos mostrarán los porcentajes correspondientes a la cantidad que representa cada respuesta con respecto al total de las respuestas obtenidas de los usuarios encuestados. En el mismo orden de ideas, cada porcentaje se verá relacionado a la respuesta a la que este corresponde.

**Pregunta N° 1. ¿Es residente de la zona?**

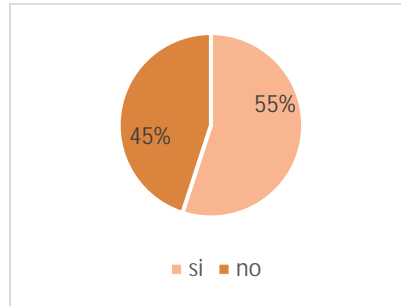


Gráfico 1: Respuesta de ítem N° 1.

**Interpretación:** Según los datos recopilados, un 55% de las personas entrevistadas son residentes de la Urbanización Monte Mayor y un 45% son de urbanizaciones adyacentes.

**Pregunta N° 2. ¿Existen los siguientes servicios públicos? Educación, Seguridad, Transporte, Salud, Áreas Recreativas**

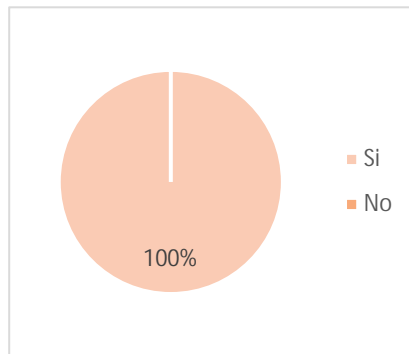


Gráfico 2: Respuesta de ítem N° 2.

**Interpretación:** Basándose en lo reflejado en el gráfico, el 100% de las personas a las cuales se le aplicó la entrevista respondieron que existen los servicios anteriormente mencionados, sin embargo, no se encuentran funcionando de la manera correspondiente, o son muy escasos alrededor de todo el sector.

**Pregunta N° 3. ¿Cómo califica los siguientes servicios públicos presentes en el municipio? Educación, Seguridad, Transporte, Salud, Áreas Verdes.**

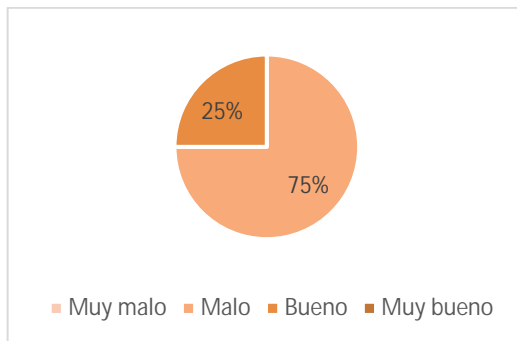


Gráfico 3: Respuesta de ítem N° 3.

**Interpretación:** Según los datos recolectados el 75% respondió bueno, mientras que un 25% de los ciudadanos respondió que la mayoría de los servicios están en malas condiciones.

**Pregunta N° 4. ¿Usted considera que el Municipio posee el equipamiento urbano necesario?**

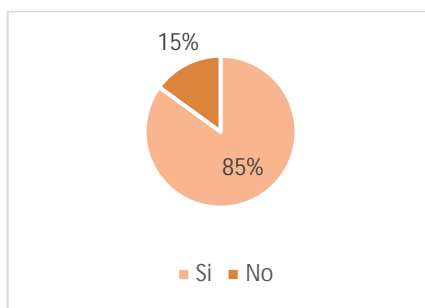


Gráfico 4: Respuesta de ítem N° 4.

**Interpretación:** Según lo expresado en la gráfica el 85% de la población considera que el municipio cuenta con un equipamiento urbano necesario, sin embargo un 15% de la población considera que se debería complementar los equipamientos urbanos.

**Pregunta N° 5. ¿Le gustaría que el municipio existieran más espacios para la Integración Social?**

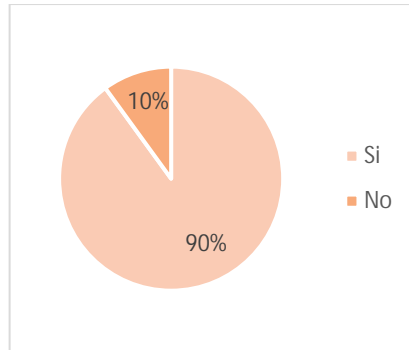


Gráfico 5: Respuesta de ítem N° 5.

**Interpretación:** Respondiendo a la gráfica, la mayoría de las personas a las que se realizó la encuesta respondieron que si es necesario crear más espacios socioculturales, recreativos, de integración social para municipio. Un 10% se siente a gusto con los espacios para el encuentro ciudadano ya existentes.

**Pregunta N° 6. ¿Qué actividades prefiere desarrollar en su tiempo libre? Educativas, Culturales o Recreativas**

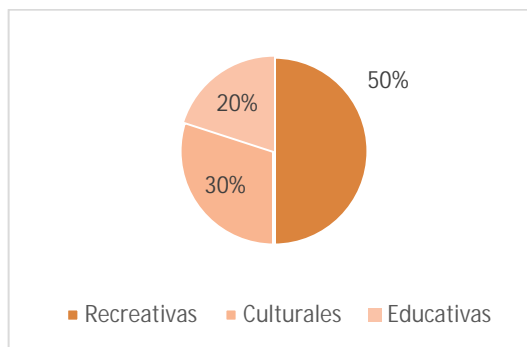


Gráfico 6: Respuesta de ítem N° 6.

**Interpretación:** Según los resultados reflejados en el gráfico, el 50% de la población joven encuestada considera que prefiere realizar actividades recreativas en

su tiempo libre, mientras que un 30% prefiere actividades culturales y un 20% actividades educativas.

**Pregunta N° 7. ¿Cuántos espacios de integración social ha visitado en el municipio?**

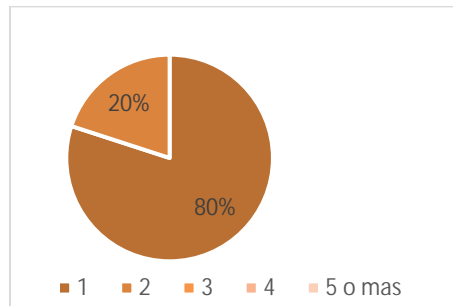


Gráfico 7: Respuesta de ítem N° 7.

**Interpretación:** Un 80% de la población a la cual se le aplicó la encuesta conocen un espacio de integración social, mientras que un 20% ha visitado al menos dos.

**Pregunta N° 8. ¿Cree usted que sería beneficioso espacios donde los jóvenes puedan desarrollar actividades educativas, culturales, recreativas?**



Gráfico 8: Respuesta de ítem N° 8.

**Interpretación:** La totalidad de los encuestados están de acuerdo con la implementación de nuevos espacios para el encuentro ciudadano, especialmente a los

jóvenes ya que es esencial para mejorar la calidad de vida, además es necesario que tengan espacios donde puedan desarrollar sus actividades.

### **3.4.2 Análisis de Resultados.**

Miles y Huberman (1994) nombran a esta fase como “la exposición de conclusiones y su verificación” y en ella explican que aquí “involucran al investigador en la interpretación sobre el significado de lo expuesto a partir de los datos presentados.”(p. 429). Respecto a la definición anterior, en la etapa siguiente a la obtención de resultados y representación gráfica se inician los análisis e interpretaciones de la información, llegando a las conclusiones de la investigación.

La propuesta de Proyectos de Servicio y Encuentro Ciudadano, planteada para el municipio, principalmente se inclina a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, mediante la integración a nivel educativo, cultural, económico, deportivo, de salud, etc. Motivado por el crecimiento poblacional, se ha desarrollado de manera obligatoria la comunicación entre los sectores, y debido a esto se ha planteado en los últimos años la creación de espacios para los encuentros vecinales, donde se fomentan actividades de interrelación social. Basándonos en lo anteriormente expuesto, se realizó una encuesta a los habitantes del sector Monte Mayor, con el fin de hacer un diagnóstico de la zona, y conocer tanto las carencias del sector, como la opinión de quienes en el habitan. Posterior a esto, se concluyó que la mayor parte de los ciudadanos del municipio están de acuerdo con el desarrollo de proyectos de interacción social, espacio público, o como se conoce actualmente, espacios para el encuentro ciudadano.

De modo que se plantea el diseño de un espacio que permite a los jóvenes relacionarse entre sí; además, el desarrollo de actividades educativas, culturales y recreativas, destinadas a enriquecer el nivel de formación del adolescente, y optimizar su desenvolvimiento y convivencia dentro de su comunidad. Al mismo tiempo, inspirarles un sentido de identificación, que les motive el cuidado, preservación y divulgación de los espacios.

### **3.5 Fases de la Investigación.**

Toda investigación se desarrolla por partes, en el caso del proyecto factible, se trabaja por etapas para obtener los mejores resultados:

#### **Fase I – Diagnóstico y Recolección de Datos**

En la primera fase de investigación, se realizó un estudio sobre cuáles pueden ser los problemas que presenta la zona a estudiar, luego de detectar la presencia de cada problema y tomar los datos para la intervención que se puede realizar, a la vez dar soluciones factibles al mismo. En esta etapa se planteó el problema y se estructuró formalmente la propuesta del estudio requerido para resolver una necesidad.

#### **Fase II – Análisis de los Datos**

Para el segundo proceso, se continuó con el análisis de la información previamente obtenida, para llegar a una conclusión sobre las necesidades y requerimientos para comenzar el proceso de diseño. Se tomaron los resultados arrojados por la encuesta, de manera clara y específica, fueron tomadas en cuenta en el proceso de diseño.

#### **Fase III – Propuesta**

En esta etapa de la investigación, basándose en los estudios y análisis realizados previamente, se obtiene un tema bien definido de propuesta de diseño de la edificación. Esta etapa emprende la elaboración de un concepto generador, concebido a través de todas las variables, normas y programa de áreas que le permitan la favorable implantación de la edificación que en este caso es de encuentro ciudadano.

### **3.6 Recursos.**

#### **Humanos**

Entre los recursos humanos que se contó para el desarrollo de la investigación, todas las personas que por medio de su colaboración, tutorías, aportes, tutores académicos, profesionales, familiares directos y también por la muestra de las encuestas. Para este trabajo tenemos dentro de los recursos humanos y los más destacados serían como tutor académico el Arq. Gustavo Marvez y el Arq. Orlando Ramírez en la parte metodológica.

**Institucionales**

En los recursos institucionales se puede mencionar La Universidad José Antonio Páez, por ser nuestra casa de estudio y brindar la educación y aprendizaje necesarios para realizar los proyectos. La Alcaldía del Municipio San Diego la cual nos facilitó herramientas y apoyo necesarios para la investigación, además de conocimientos respecto a la zonificación.

**Materiales**

Los recursos materiales utilizados son todas aquellas herramientas con las que se realizó la investigación, pueden ser recursos textuales, digitales o audiovisuales, entre ellos están: Planos del Municipio de San Diego, gacetas oficiales, Norma Sanitaria, Plan de Desarrollo Urbano Local del Municipio San Diego, programas de diseño en computadora.

**Tiempo**

El tiempo se explicará mediante un cuadro que expresa la relación del tiempo con cada actividad a realizar durante el proceso del proyecto.

**Cronograma de Actividades**

Actividades	Tiempo									
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
Análisis del sector y formulación del problema										

### Continuación del Cronograma de Actividades

Actividades	Tiempo										
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	
Realización de propuesta		■	■	■	■						
Defensa del anteproyecto						■					
Elaboración del Proyecto							■	■			
Revisión del Proyecto									■	■	
Entrega Final del Proyecto										■	
Total de Semanas											32

## CAPÍTULO IV

### PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

#### 4.1 El Sitio Urbano

##### Ubicación

La propuesta de Proyectos de Servicio para el Encuentro Ciudadano se desarrolló en el municipio San Diego, uno de los 14 municipios autónomos del Edo. Carabobo. Forma parte del Área Metropolitana de Valencia. Colinda al norte con el municipio Puerto Cabello; al este con el municipio Guacara; al sur con Los Guayos y al oeste con el Municipio capital Valencia, la sección norte del municipio está protegida, forma parte del Parque Nacional San Esteban.

Posee una superficie de 106 km<sup>2</sup> y una población de 93.257 habitantes según el Censo Nacional 2012 lo que representa el 4,8 % de la población del Estado Carabobo. Es considerado como un municipio modelo de Venezuela y uno de los mejores del Estado Carabobo, debido a su desarrollo urbanístico, comercial e industrial, así como la infraestructura y su nivel de seguridad ciudadana.



Figura 5. Mapa del Edo. Carabobo, Identificando el Municipio San Diego.  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Municipio\\_San\\_Diego\\_\(Carabobo\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Municipio_San_Diego_(Carabobo)).

## Localización

El estudio se especifica en el sector Monte Mayor, el cual se encuentra ubicado al norte del municipio San Diego, con aproximadamente 1.030 habitantes en estas zonas, según las proyecciones del municipio San Diego para el año 2014. Las coordenadas del área de estudio son  $10^{\circ}24'53.9''$  con altitud norte de  $67^{\circ}96'52.8''$ . Una superficie de

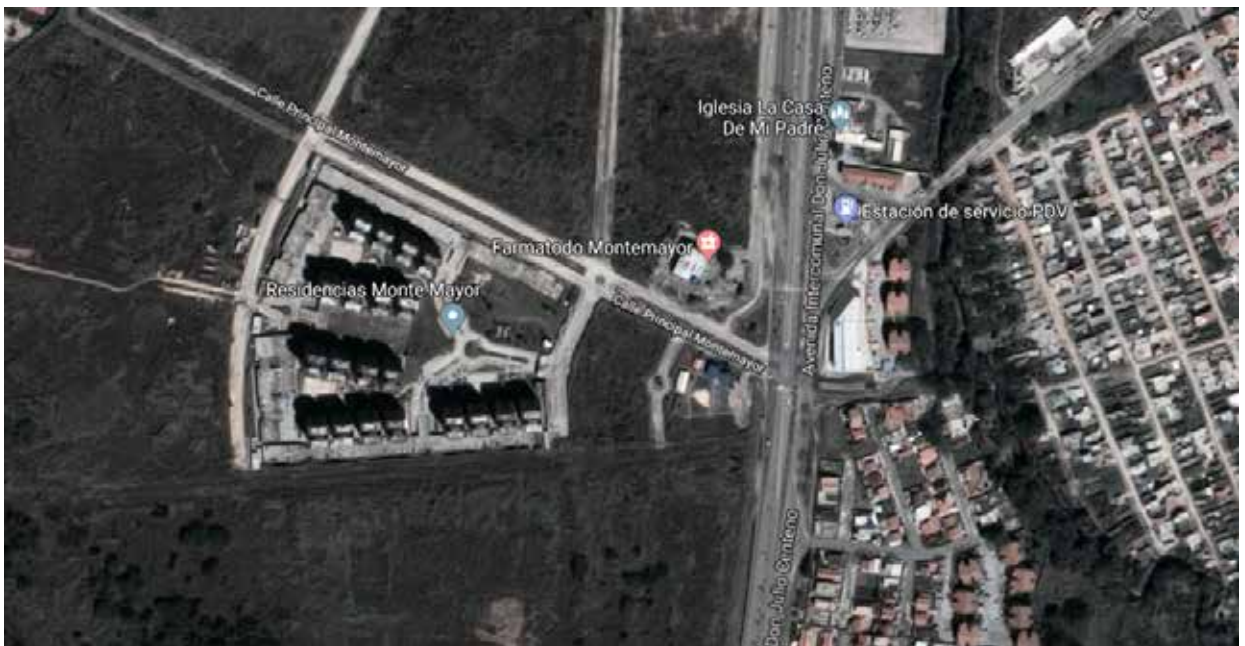


Figura 6. Sector Monte Mayor, Municipio San Diego. <https://www.google.co.ve/maps>

## Medio Físico

La ubicación entre cadenas montañosas, forma el valle de San Diego. La dirección de los vientos se canaliza entre el relieve de la zona, permitiendo el flujo casi constante a todo lo largo del año. La dirección de los vientos alisios cambia constantemente junto con los solsticios de invierno y verano, se puede ver que a mediados de año los vientos del sur afectan y a finales de año los del norte.

El municipio cuenta con un clima semiárido (lluvioso-seco), con temperaturas oscilantes entre 36° y los 18,5° manteniendo una temperatura media de 26°c y 23,3°c a la sombra. Las corrientes de aire varían dependiendo de la hora, el aire caliente asciende en el periodo de la mañana – tarde (9am-6pm). Mientras que el aire frío comienza su descenso a finales de la tarde culminando en las horas de la mañana (6pm-6am). El valle es recorrido por vientos fríos desde el este y los vientos calientes desde el oeste.

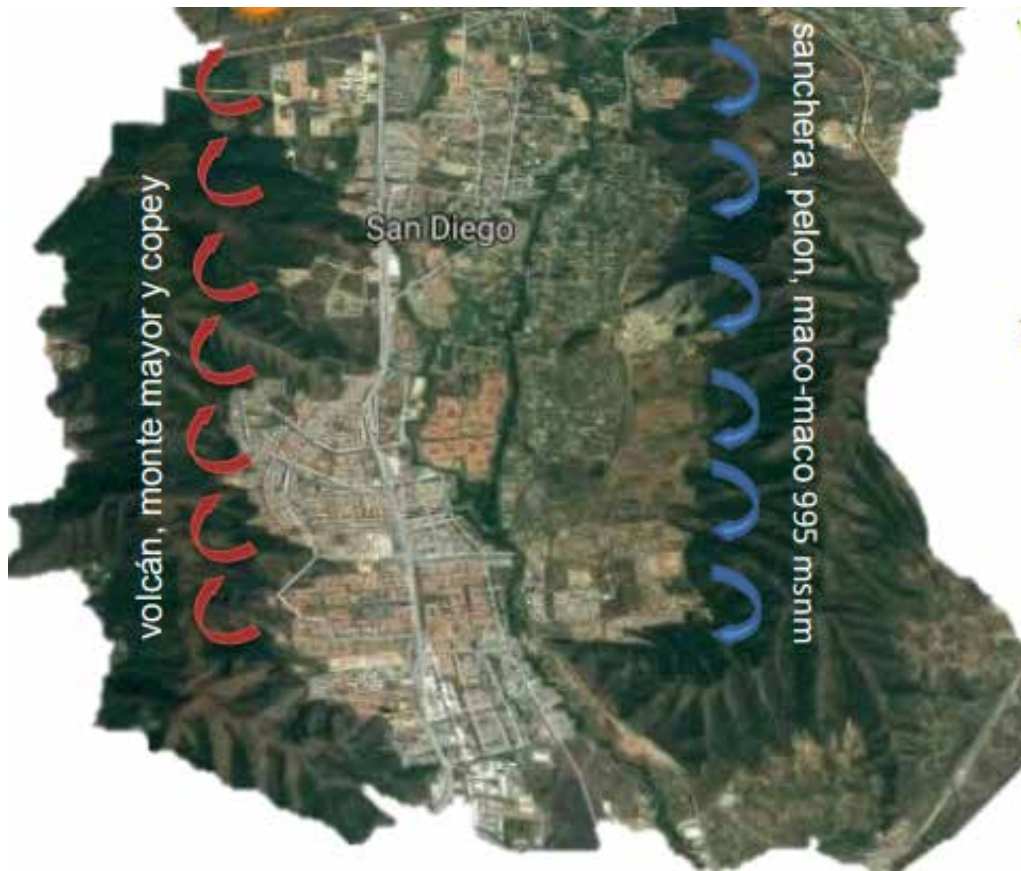


Figura 7. Dirección de los vientos en el Municipio. <https://www.google.co.ve/maps>

### **Hidrología**

Posee una variedad de ríos siendo los principales y más significativos de la zona: El río Cúpira, San Diego que nacen al norte de la zona y la Cumaca, también tiene una serie de quebradas que desembocan en estos, de régimen intermitente y el de los ríos es premanente reduciéndose la corriente en el periodo seco. Estos cuerpos de agua se generan de la zona montañosa que define los límites del municipio, en las áreas bajas se destacan grandes sabanas, hacia el norte con bosques bajo y medio, así como los bosques propios de las orillas de ríos.




### **Vegetación**

En general posee una zona montañosa que presenta características más o menos favorables para el desarrollo la flora y fauna. Se pueden encontrar diferentes especies y variedades botánicas, de las cuales: cedro, samán, alcornoque, algarrobo, apamate, araguaney, bucare, copei, flor amarillo, indio desnudo, jaba, majagua, mamón, ceiba, saquisaque, rosamontaña, níspero (Ver cuadro). El municipio San Diego forma parte del área crítica con prioridad de tratamiento de la cuenca del Lago de Valencia y el Parque San Esteban, estas áreas están bajo Régimen de Protección Especial a cargo de organismos competentes.





### **Cuadro 4**



<b>Alcornoque</b>	
-------------------	--

**Continuación Cuadro 4**

<p><b>Algarrobo</b></p>	
<p><b>Apamate</b></p>	
<p><b>Araguaney</b></p>	

**Continuación Cuadro 4**

<p><b>Bucare</b></p>	
<p><b>Cedro</b></p>	
<p><b>Ceiba</b></p>	
<p><b>Copei</b></p>	

<b>Indio Desnudo</b>		
<b>Samán</b>		

### **Vialidad**

El municipio se caracteriza por ser una zona con amplias potencialidades de desarrollo debido a su ubicación geográfica, por su cercanía con el puerto más importante del país Puerto Cabello, forma parte del Eje de la Gran Valencia, área metropolitana Valencia- Guacara, cuenta con una red de vías de buen desarrollo, la vía principal Av. Don Julio centeno que conecta al municipio con la variante Yagua – Pto. Cabello y la autopista regional del centro ARC, considerándose una encrucijada. El crecimiento urbano se ha dado preferiblemente sobre este gran eje vial, por esta razón es una avenida con gran afluencia vehicular diariamente, además de permitir la transferencia del tránsito a las vías colectoras y locales.

El terreno ubicado en la calle principal del sector Monte mayor, paralela a la Av. Don Julio Centeno.

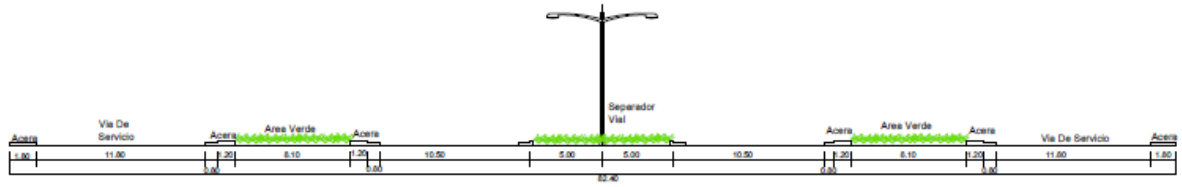


Figura 8. Perfil Av. Don Julio Centeno, *La Autora*, (2018).

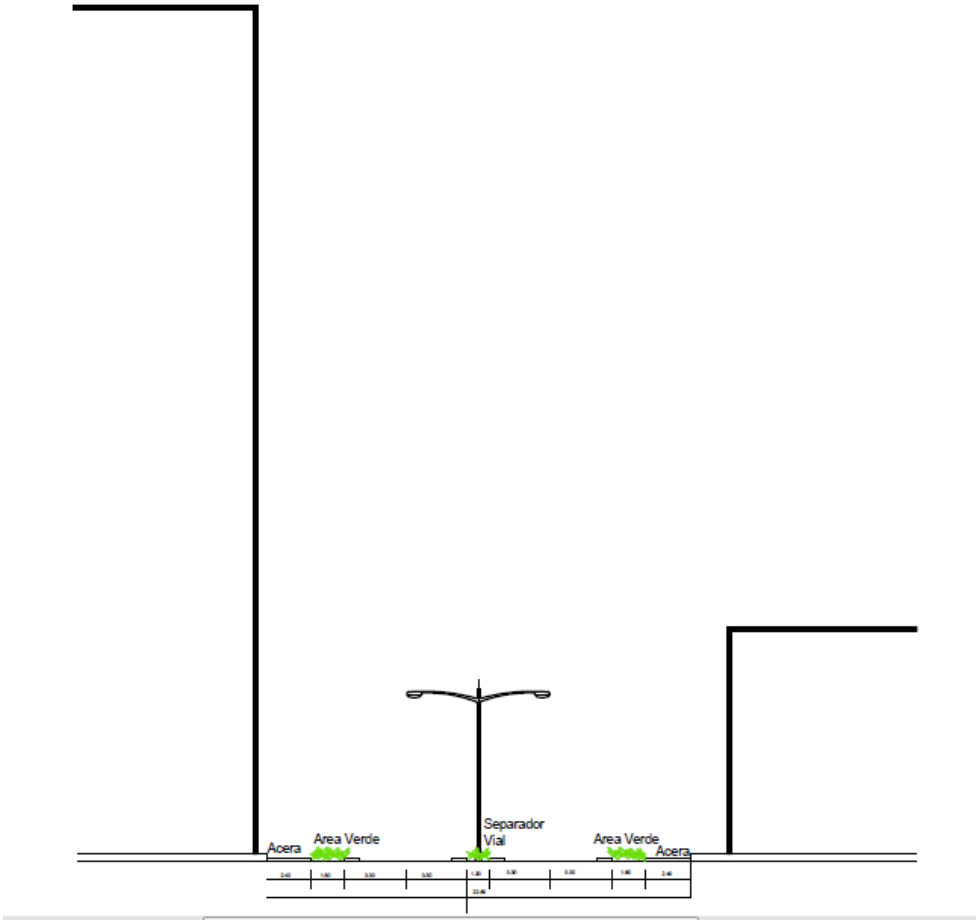


Figura 9. Perfil vial de Monte Mayor, *La Autora* (2018).

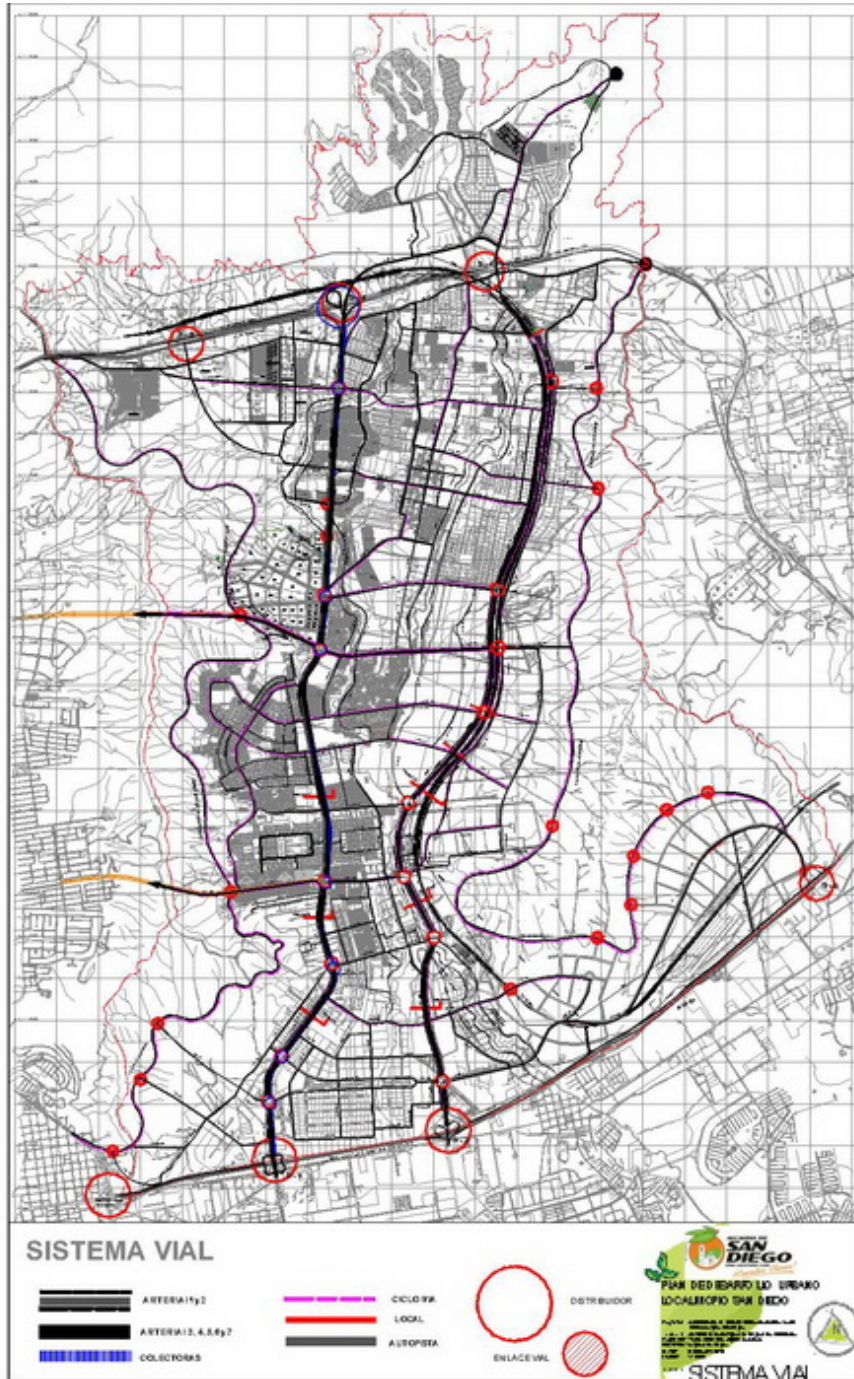


Figura 10. Sistema Vial, Alcaldía de San Diego. <http://www.alcaldiadesandiego.gov.ve/>

## **Transporte**

El sistema de transporte masivo de tipo público, recorre el municipio por toda la Av. Don Julio Centeno, otras además por las calles principales de algunas urbanizaciones. En la avenida se encuentran las infraestructuras de las paradas adecuadas equipadas con mobiliario urbano, pasarelas, bahía para autobuses. Sin embargo se crean paradas improvisadas por los usuarios que no son muy seguras, además el municipio cuenta con el Terminal de Pasajeros de Valencia y próximamente el Terminal Turístico realizado por la Alcaldía de San Diego

## **Zonificación**

El desarrollo del municipio se guía por medio de una Ordenanza de Zonificación y un Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL) que determina los usos permitidos dentro del límite urbano de acuerdo a las zonas descritas en la ordenanza, con el apoyo del PDUL. En él se muestra la situación actual y opciones para el futuro crecimiento de la ciudad. San Diego posee una zonificación de forma organizada, una zona industrial, comercio y residencial principalmente. Además cuenta con un equipamiento y suministro de los servicios para todos los habitantes.

### **4.2 Propuestas Arquitectónicas**

El Centro de Interacción Juvenil, ubicado en el sector Monte Mayor cuenta con una parcela de 11.115,3m<sup>2</sup>. Un proyecto para el Encuentro Ciudadano pensado en el desarrollo de los jóvenes a través de múltiples espacios, buscando acoger diferentes actividades dándole la misma importancia a cada una y transmitir la idea de cultura ampliada e interactiva. Generando áreas recreativas, culturales y educativas, que ayudan al crecimiento personal del joven, aprovechar el tiempo libre y crear conciencia de patrimonio y cuidado por estas áreas que se les permite utilizar de manera libre.

#### **4.2.1 Usuario**

El usuario es aquella persona que utiliza habitualmente un bien o servicio, en este caso que transita y hace uso de los espacios generados por el proyecto. El usuario se debe considerar como un elemento de mayor importancia al momento de diseñar y crear espacios acordes a las personas que va dirigido, ya que debe ser pensado en su bienestar y gusto, logrando así atraer a las personas. En este caso está dirigido a la atención de las necesidades de los jóvenes de tipo cultural, educativo, recreativo.

Abarca principalmente a las comunidades inmediatas como a los jóvenes que transitan por este sector. El proyecto contempla diferentes tipos de usuarios que se vinculan de numerosas formas:

**Usuario Trabajador:** Son los encargados del funcionamiento, cuidado y mantenimiento, además de supervisar las actividades realizadas en vista de que el edificio es diseñado de forma didáctica y abierto. Cuenta con: Personal de Administrativo, Mantenimiento, Vigilancia, Instructores, Enfermera, Personal profesionalmente capacitado para cada una de las áreas.

**Usuario General:** Dirigido principalmente a jóvenes que cursan nivel medio diversificado y profesional, adulto joven en edad universitaria. En edades entre 15 a 24 años.

**Usuario Transitorio:** Se relacionan de forma indirecta con el edificio, en los espacios externos de uso público, como: la plaza, el parque infantil, las máquinas de ejercicio al aire libre, el área de escalada, el área de skate y personas que asistan al auditorio para actividades temporales.

#### **4.2.2 El Sitio y Contexto**

El terreno cuenta con una zonificación de Recreacional Intermedio de acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano local del municipio, se encuentra en un área residencial, su

localización es de fácil acceso por encontrarse en una calle paralela a la Av. Don Julio Centeno, como transversal la calle principal de la Urb. Monte Mayor. Limita: Por el norte con el Farmatodo de Montemayor, sur terreno sin habitar, este Oficina de Ventas Monte Mayor y oeste Residencias Monte Mayor.



Figura 11. Ubicación del terreno. <https://www.google.co.ve/maps>



Figura 12. Calle Principal de la Urb. Monte Mayor. *La Autora*, (2018)



Figura 13. Calle de acceso principal al terreno, *La Aurora*, (2018).



Figura 14. Calle posterior del terreno, *La Aurora*, (2018).

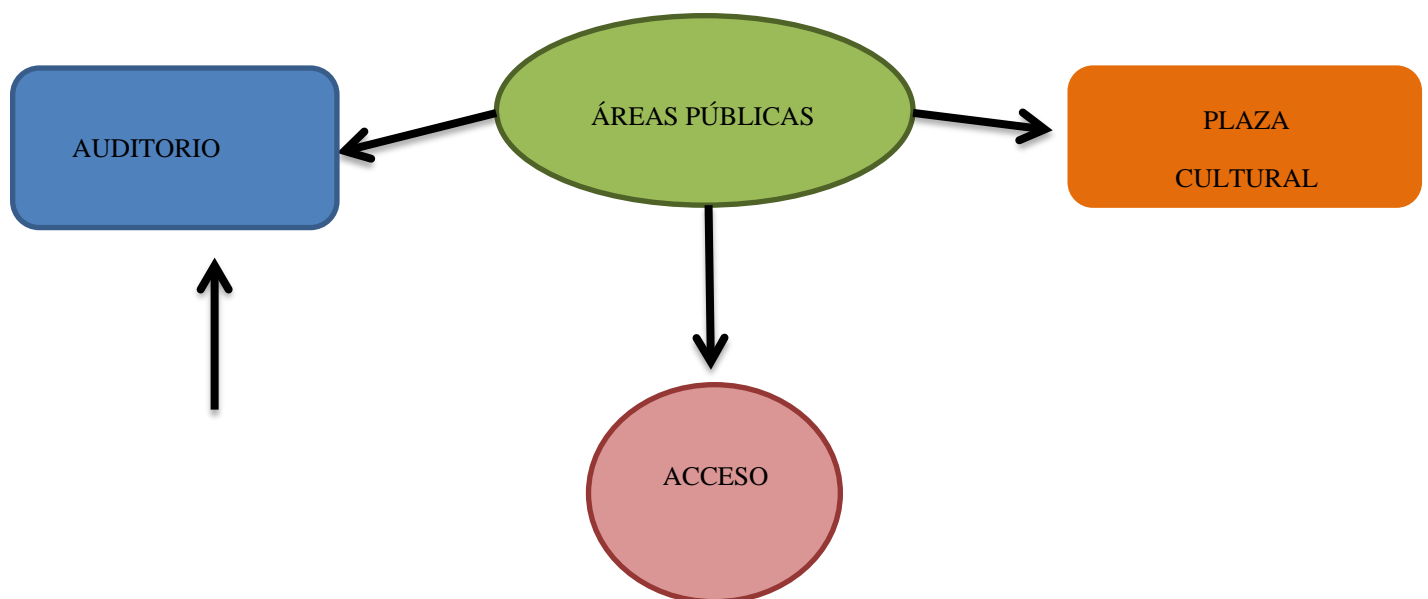
### 4.2.3 Programa de Áreas

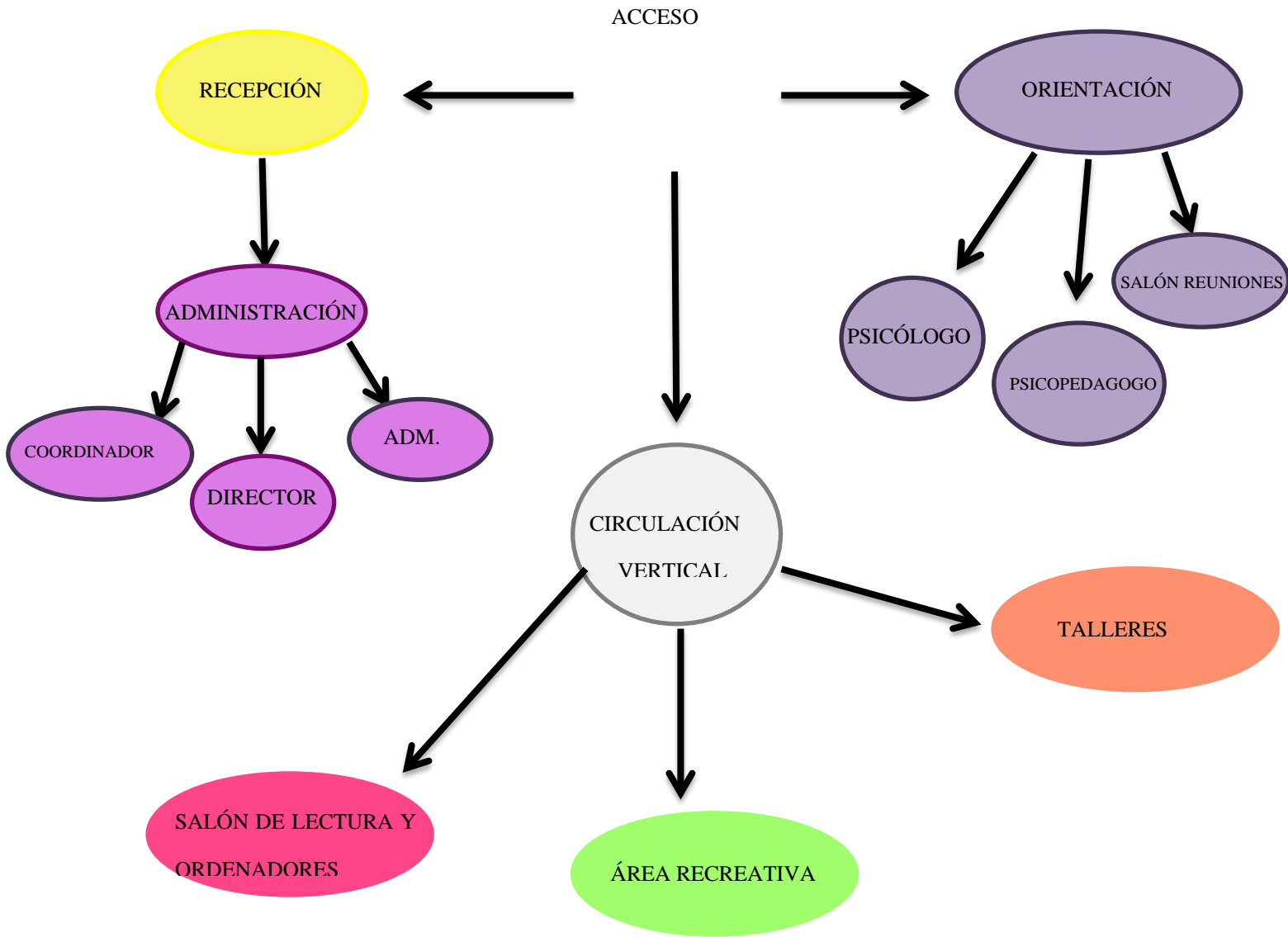
Se presenta un cuadro con las áreas principales del edificio y sus metros cuadrados, contempla usos recreativos, educativos, socio-culturales:

**Cuadro 5.**

ÁREA	M2
Área Administración	40m2
Área Orientación	62m2
Auditorio	586,16m2
Salones de Usos Múltiples	242,2m2
Enfermería	14,7m2
Área Cultural	1042,9m2
Talleres	301,37m2
Sala de Lectura	124,15m2
Sala de Ordenadores	84,42m2
Área Recreación Pasiva	1035m2
Área Recreación Activa	3000,54m2
Área de Ejercicio al Aire Libre	440,13 m2

### 4.2.4 Esquema de Relaciones





#### 4.2.5 Concepto Generador

Al pensar en un Centro Interacción Juvenil, lo primero que se viene a la mente es crear un edificio que atraiga a todo tipo de jóvenes, es por ello que al momento de diseñar se tomó en consideración desde las determinantes del terreno, su ubicación, forma y contexto, hasta las áreas que se iban a diseñar. Partiendo de la forma del

terreno, se diseñó una edificación de polígonos irregulares y regulares, cada uno representando un área: ya sea Recreativo, Cultural y Educativo, intersectados entre sí, siguiendo el concepto de que todos con diferencia de gustos podemos estar en un mismo lugar y disfrutar de espacios agradables para los jóvenes, la combinación de formas y colores visualmente lo hace más atractivo, creando la curiosidad de querer entrar o recorrer el terreno para disfrutar de sus áreas exteriores e interiores.

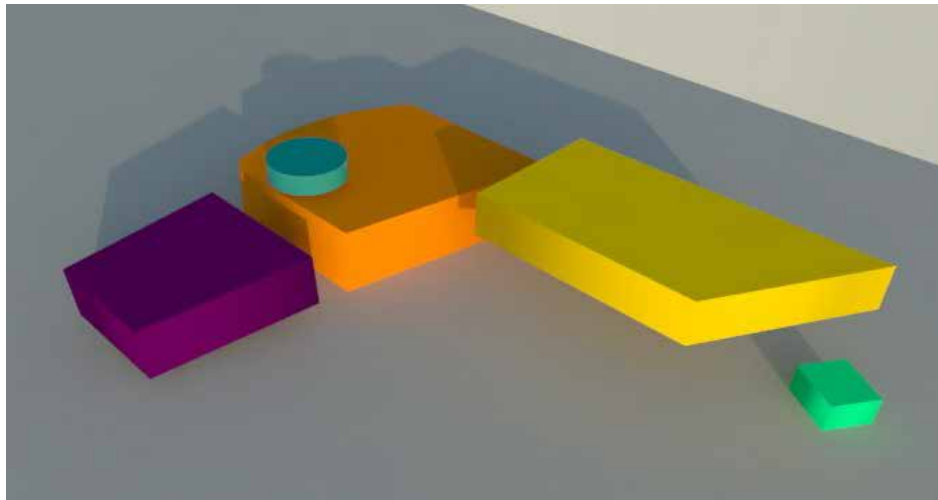


Figura 15. Concepto Generador, *La Autora*, (2018).

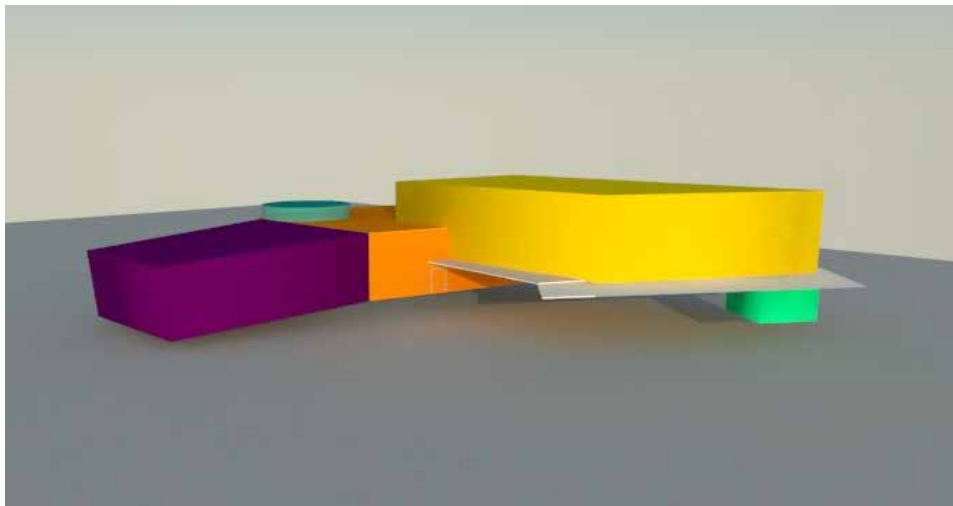


Figura 16. Volumen del Proyecto, *La Autora*, (2018).

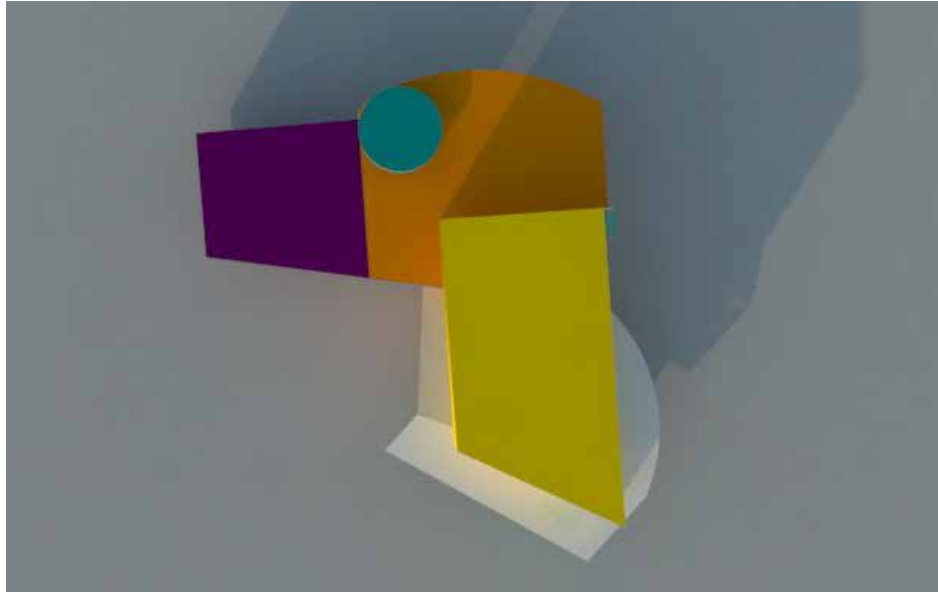


Figura 17. Planta Techo del Volumen, *La Autora*, (2018).

### **Memoria Descriptiva**

La propuesta de diseño de un Centro de Interacción Juvenil, se implantó en la Urbanización Monte Mayor, en un terreno de zonificación Recreacional Intermedio, respondiendo a la Propuesta de Proyectos de Servicios y Encuentro Ciudadano, diseñando espacios para que los jóvenes y demás ciudadanos de la comunidad tenga donde relacionarse en espacios seguros y con diversas actividades para los gustos de cada quien. La implantación de un edificio de polígonos irregulares intersectados, de dos plantas, posee un área de 5373,66m<sup>2</sup>, con su fachada principal del lado Este del terreno, la altura mayor utilizada es de 12m, en el exterior de la edificación se diseñó una plaza techada de espacios culturales libre, áreas deportivas, de parkour, una piscina de skate, pared de escalada, gimnasio al aire libre, parque infantil y áreas verdes de permanencia. El acceso al terreno puede ser de cualquiera de sus lados, permitiendo su recorrido por medio de caminerías y un canal para bicicletas, pensado en las alternativas de movilización para los jóvenes.

## **Proyecto Arquitectura**

Partiendo del Análisis del terreno, se diseñaron los espacios pensados en las determinantes ambientales, la incidencia solar y el contexto. El Centro de Interacción Juvenil se encuentra ubicado en un área residencial, al Oeste limita con los Edificios Residenciales de Monte Mayor, estos edificios le dan un poco de sombra al terreno por su altura, del lado Este se encuentra el acceso principal, las áreas verdes de permanencia y plaza para espacios culturales, al norte el área de skate y salto, al sur el acceso principal al auditorio, parque infantil, gimnasio al aire libre y estacionamiento.

## **Esquema de Funcionamiento de Plantas**

### **Planta Baja: Acceso, Nivel +0.15m**

En la propuesta la planta baja, se encuentra el acceso principal la edificación, inicia con un área libre en el exterior, plaza cultural, áreas verdes y deportivas, caminerías, luego al ingresar en el lobby del edificio se encuentra la recepción, el auditorio, el área de administración, el área de orientación que cuenta con un psicólogo, psicopedagogo, un salón de reuniones, una enfermería, además un salón de usos múltiples.

### **Planta Primer Piso, Nivel +4.00m**

Para dirigirnos a la parte de superior podemos hacerlo por la rampa o escaleras de fácil acceso, en esta planta encontramos los talleres, el área de lectura y ordenadores además se conecta con el otro volumen, en él se encuentra el área de recreación pasiva, esta área es de doble altura y posee un cafetín, mesas, juegos de máquinas, área para juegos de mesa y una terraza.

### **Planta Techo**

Los techos varían, poseen inclinaciones, el techo del auditorio es de forma ondulado resaltando el área del escenario más alto que el de los asientos. En el área

de la rampa posee un atrio que permite la entrada de luz y visualizar las actividades que se realizan.

### **Materiales y Fachadas**

En cuanto a los materiales utilizados para las fachadas y su revestimiento es importante conocer los materiales que se van a utilizar y su duración, el diseño de la fachada y sus colores debe transmitir una imagen adecuada de acuerdo a la función del edificio, para esto se tomó en cuenta la psicología del color para representar bien las áreas de la edificación a través de los volúmenes. En este caso se utilizaron materiales como en hormigón, para revestimiento de las paredes externas se empleó paneles de aluminio compuesto de colores, este material es térmico, con alta resistencia a la rotura, puede resistir más de 20 años, este material permite diseños curvos, gran variedad de colores y acabados, excelente para utilizarlo en los exteriores, no necesita cambiar la pintura, es de fácil mantenimiento ya que solo requiere de limpieza y eso dependiendo del color ya que en algunos la suciedad no es visible. Para las ventanas y ventanales se utilizó vidrio templado, de 1.80m x 2.75m con un espesor de 8mm.

Para los acabados de pisos exteriores, se utilizó adoquines entramados, de forma running bond, ya que presentan una gran resistencia al desgaste, para el canal de ciclovía se utilizó concreto liso, en el área de mesas exteriores se colocó piso de madera resistente al exterior, en el área de salto, la pared de escalada y área de ejercicio libre se recubrió el piso con láminas de goma especiales para áreas de ejercicio.

Los pisos internos, varían de acuerdo al uso, en los baños se colocó cerámica, en el área del auditorio, será de madera para mejor acústica, las demás áreas con piso de

granito por su durabilidad en el tiempo y por ser este un material que soporta mayor tráfico de personas.

Las paredes internas están recubiertas de friso liso, en algunas áreas las paredes están recubiertas con láminas 3D, algunos acabados en colores, las paredes de los baños recubiertas de cerámica. Dentro del auditorio las paredes estarán revestidas con paneles de aislamiento acústico, ayudando a tener mejor acústica, estos están compuestos de cemento y madera. Los techos del lobby y el área de recreación pasiva, tendrán acabados en drywall.



Figura 18. Láminas de Alupremium. Fuente: <https://alupremium.com>.



Figura 19. Adoquín Tipo Running Bond. Fuente: <https://www.pinterest.com>.



Figura 20. Acabados internos. Fuente: <http://www.cacheconcretos.com>.



Figura 21. Vidrio Templado. Fuente: <http://www.cristaleriaalcorisa.com>.



Figura 22. Concreto pulido. Fuente: <http://www.mimasku.com>.



Figura 23. Piso de Madera para Exteriores. Fuente: <http://pisosteka.com>.

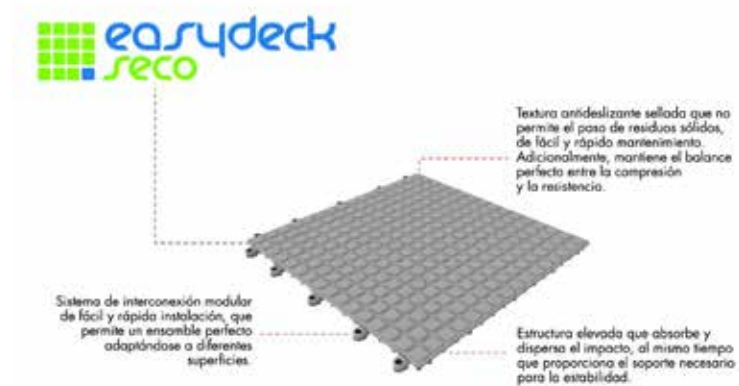


Figura 24. Piso para el Parque Infantil. Fuente: <http://pisosteka.com>.



Figura 25. Láminas de goma para área de salto. Fuente: <http://www.gomafiltros.com>.

## Estructura

La estructura de una edificación es el soporte y quien da la estabilidad, en este caso se empleó una estructura metálica, compuesta por columnas, vigas y en algunas áreas por la distancia de las luces se utilizaron cerchas. Las columnas son circulares de 40cm, y unas columnas rectangulares de 40x35cm utilizadas en el área del auditorio y para las juntas, las vigas son de 40cm, Y las cerchas entre 1,2 a 1,5m. Las losas son losacero, formadas con láminas forjadas colaborantes, y vaciado de concreto.

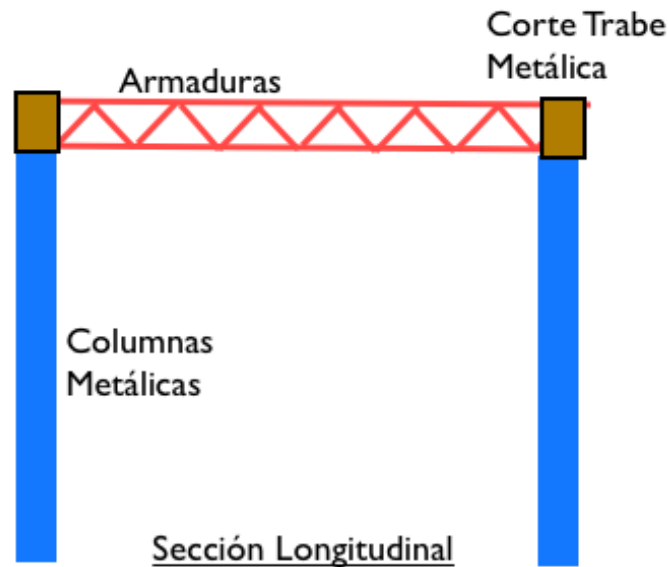


Figura 26. Tipo de estructura. Fuente: <http://aceroarenas.blogspot.com>. (2012).

## Instalaciones Sanitarias

Para colocar las tuberías de instalaciones sanitarias, se colocaron ductos por los cuales son llevadas las tuberías de aguas blancas, servidas y ductos de ventilación. Las piezas sanitarias se calcularon, cumpliendo con lo estipulado en la tabla de la Gaceta Oficial N° 4.044 Extraordinario de las Normas Sanitarias.

### **Aguas Blancas**

La edificación es abastecida por una tubería que proviene de tuberías generales de la ciudad y va a un tanque subterráneo, se distribuye a todas las áreas que requieren agua, por un sistema de bombas e hidroneumático. Son tuberías de PVC.

### **Aguas Servidas**

El sistema de aguas servidas se recolectan por medio de tuberías que bajan por un ducto y se conectan con tanquillas que dirigen a la tubería principal, la cual llega al cachimbo del terreno. Las tuberías son de PVC tanto las de recolección como las de ventilación cloacal, además en este sistema se colocan tapones de registro y limpieza para las piezas sanitarias.

### **Aguas Pluviales**

Las aguas pluviales se recolectan en los techos a través del perímetro más bajo del techo, donde se encuentra un canal que permite el drenaje. Llegando a las áreas verdes, de ahí son expulsadas por medio de tanquillas a tuberías que van directo a la calle.

### **Instalaciones Eléctricas**

La acometida se conecta al tablero principal que se encuentra en la vigilancia, además dentro de la edificación se encuentran sub-tableros en cada área, para fácil manejo en caso de seguridad. La luminaria fue colocada de acuerdo al espacio y la cantidad de luz que se necesitaba, al igual que los tomacorrientes, dispuestos en cada área de acuerdo a la cantidad de uso, que se necesite, ya que en el área de ordenadores se necesitan más puntos de conexión eléctrica.

### **Sistema Contra Incendios**

Para el diseño del sistema de contraincendios se colocó en todas las áreas detectores de humo y temperatura, extintores, puntos de alarma manual, lámparas de emergencia ubicadas en puntos estratégicos de escape, difusor de sonido, tableros y el tablero principal colocado en la planta baja. Todo esto siguiendo las normas COVENIN.

### **Instalaciones Mecánicas**

Las instalaciones mecánicas comprenden el conjunto de instalaciones, obras, equipos y/o ductería que se incorpora a la edificación para el traslado vertical de los usuarios (ascensores); para mantener por medios mecánicos las condiciones ambientales y la renovación del aire (aire acondicionado y ventilación forzada) y otros requerimientos dinámicos de la edificación (motores de puertas). En este caso para la edificación cuenta con ventilación artificial (aires acondicionados) en todas las áreas, de manera integral por medio de ductos de ventilación. También se utilizó un ducto de basura para el área del café y terraza del segundo piso.

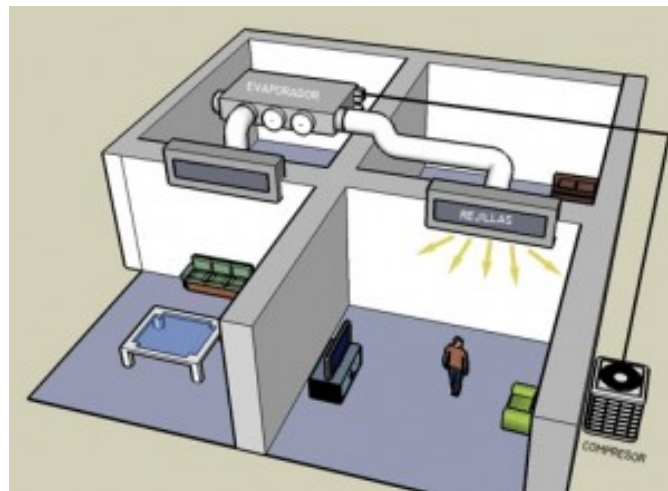
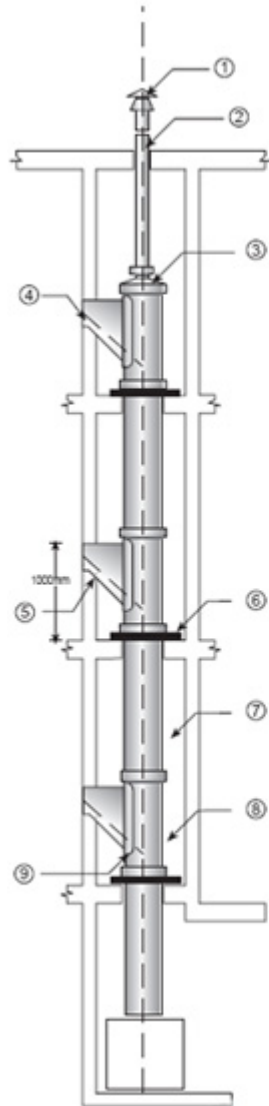


Figura 27. Sistema de Aire Acondicionado, Fuente: <http://www.pienginyeria.com>.



DESCRIPCIÓN	
Nº	PIEZA
1	Sombrero $\varnothing$ 160mm.
2	Tubo ventilación $\varnothing$ 160mm.
3	Reducción 400 x 160mm.
4	Puerta de aluminio.
5	Extensión para boca.
6	Conjunto abrazadera.
7	Ducto sin boca $\varnothing$ 400.
8	Ducto con boca $\varnothing$ 400.
9	Fijación extensión.

Figura 28. Sistema de Ducto de Basura. Fuente: <http://www.pavco.com.ve>.

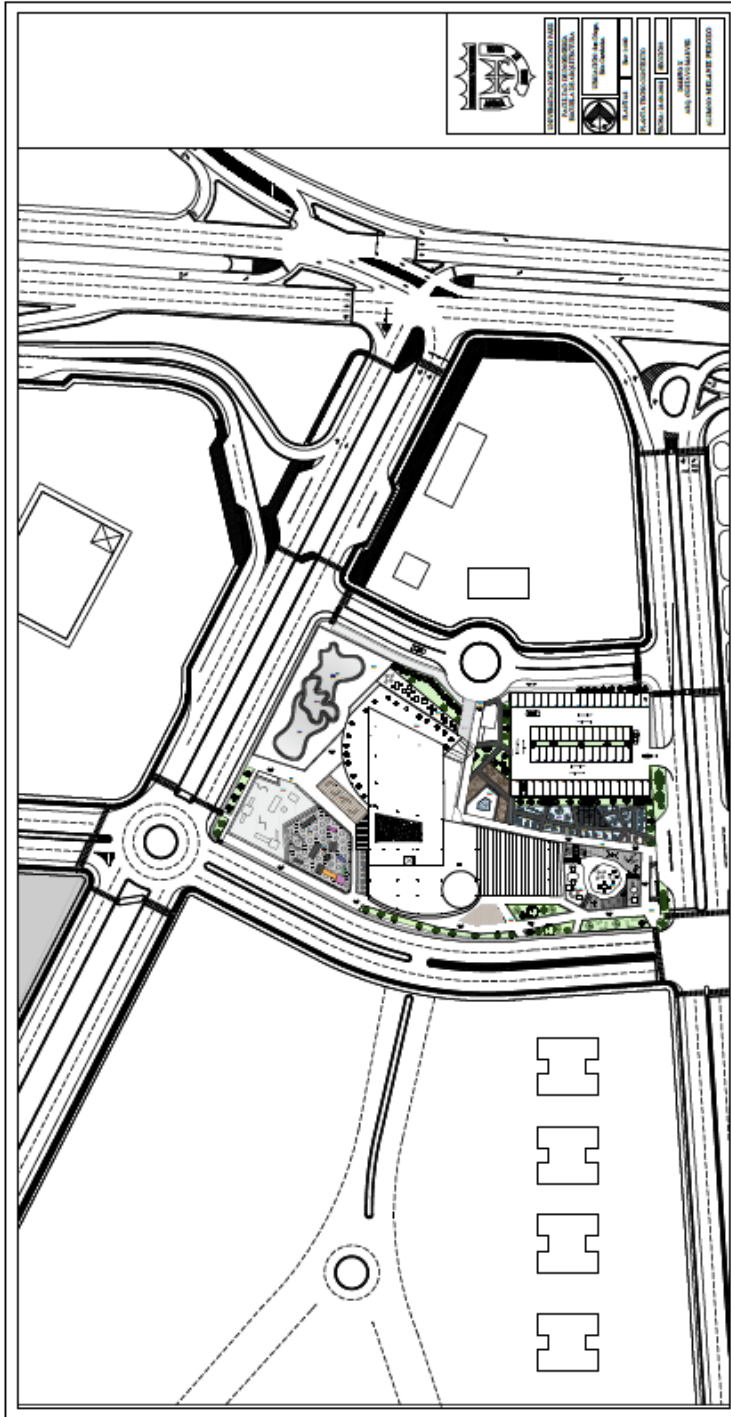
## **CAPITULO V**

### **REPRESENTACIÓN GRÁFICA**

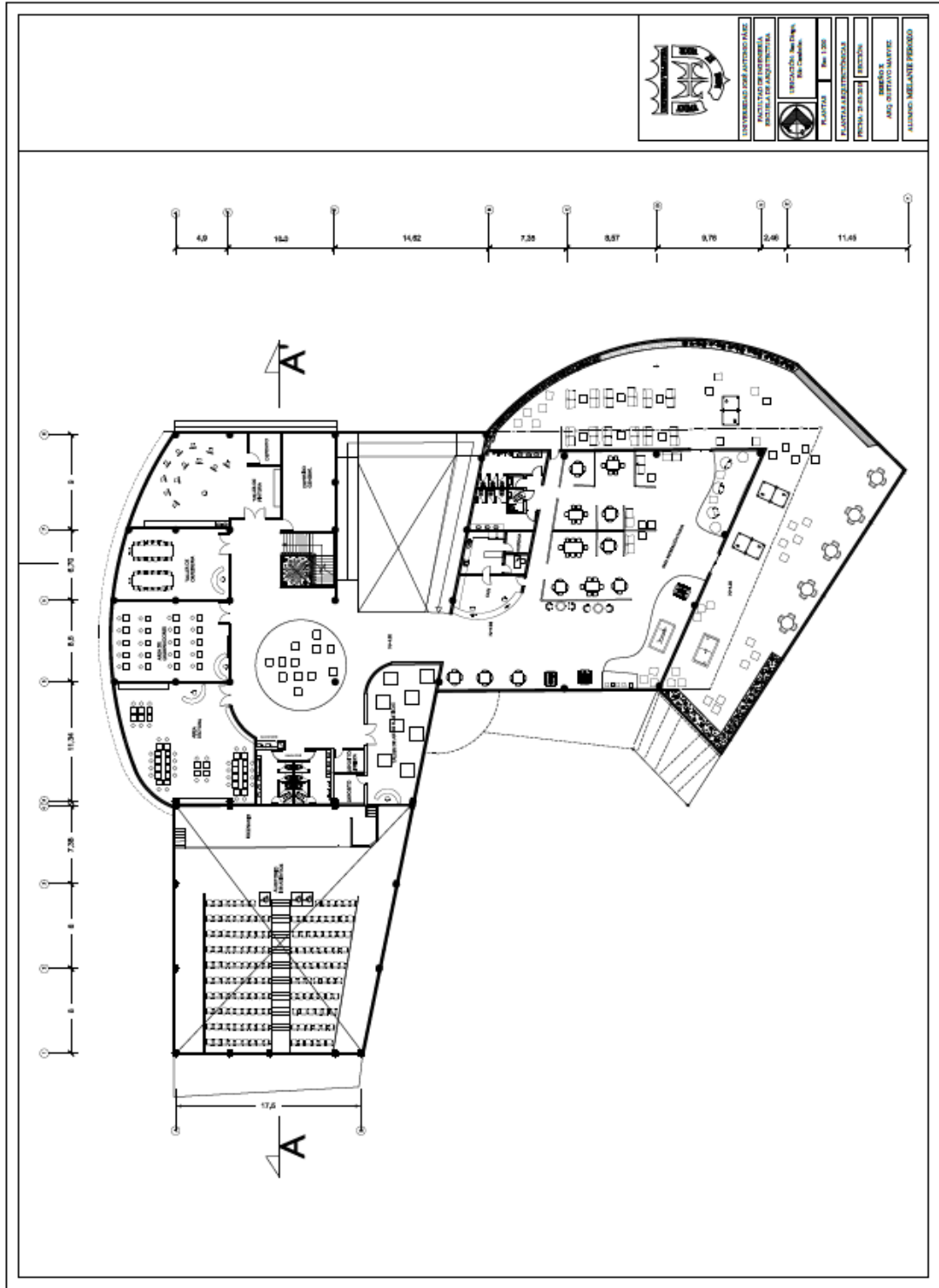
Los planos arquitectónicos, esquemas, diagramas de burbujas, renders, son las representaciones que utiliza el arquitecto para presentar su visión con respecto al proyecto, para este proyecto se presentó planos de sus plantas, cortes, fachadas y presentación en tercera dimensión de la edificación.

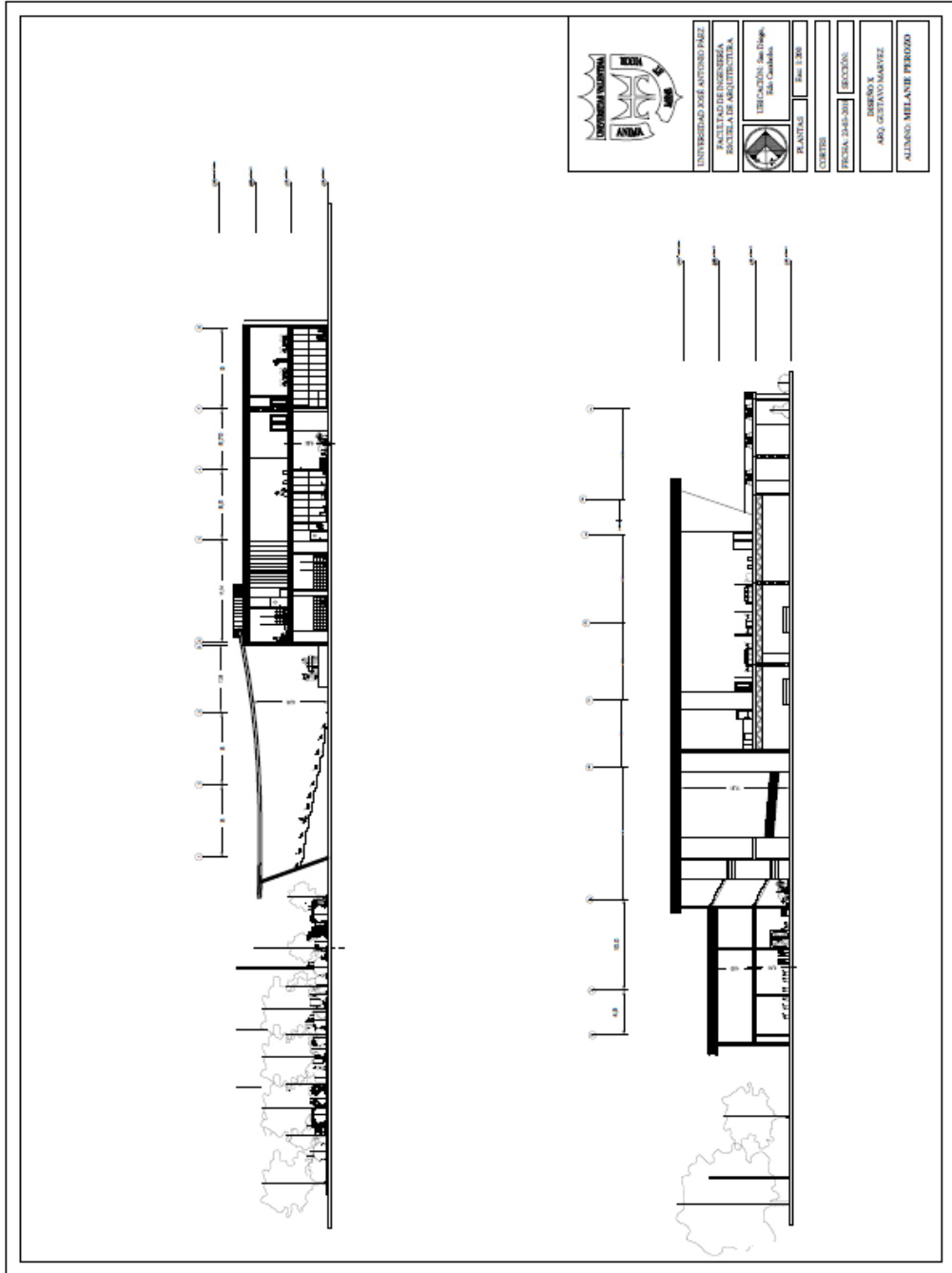
Listado de Planos:

- A1: Planta Conjunto
- A2: Planta Baja
- A3: Planta Primer nivel +4.00
- A4: Cortes
- A5: Fachada Este
- A6: Fachada Sur
- A7: Fachada Oeste
- A8: Fachada Norte
- A9: Plano Estructural
- A10: Renders
- A11: Instalaciones Aguas Blancas
- A12: Instalaciones Aguas Negras
- A13: Instalaciones Aires Acondicionados
- A14: Instalaciones Contra Incendios
- A15: Instalaciones Eléctricas Tomacorrientes
- A16: Instalaciones Eléctricas Luminaria

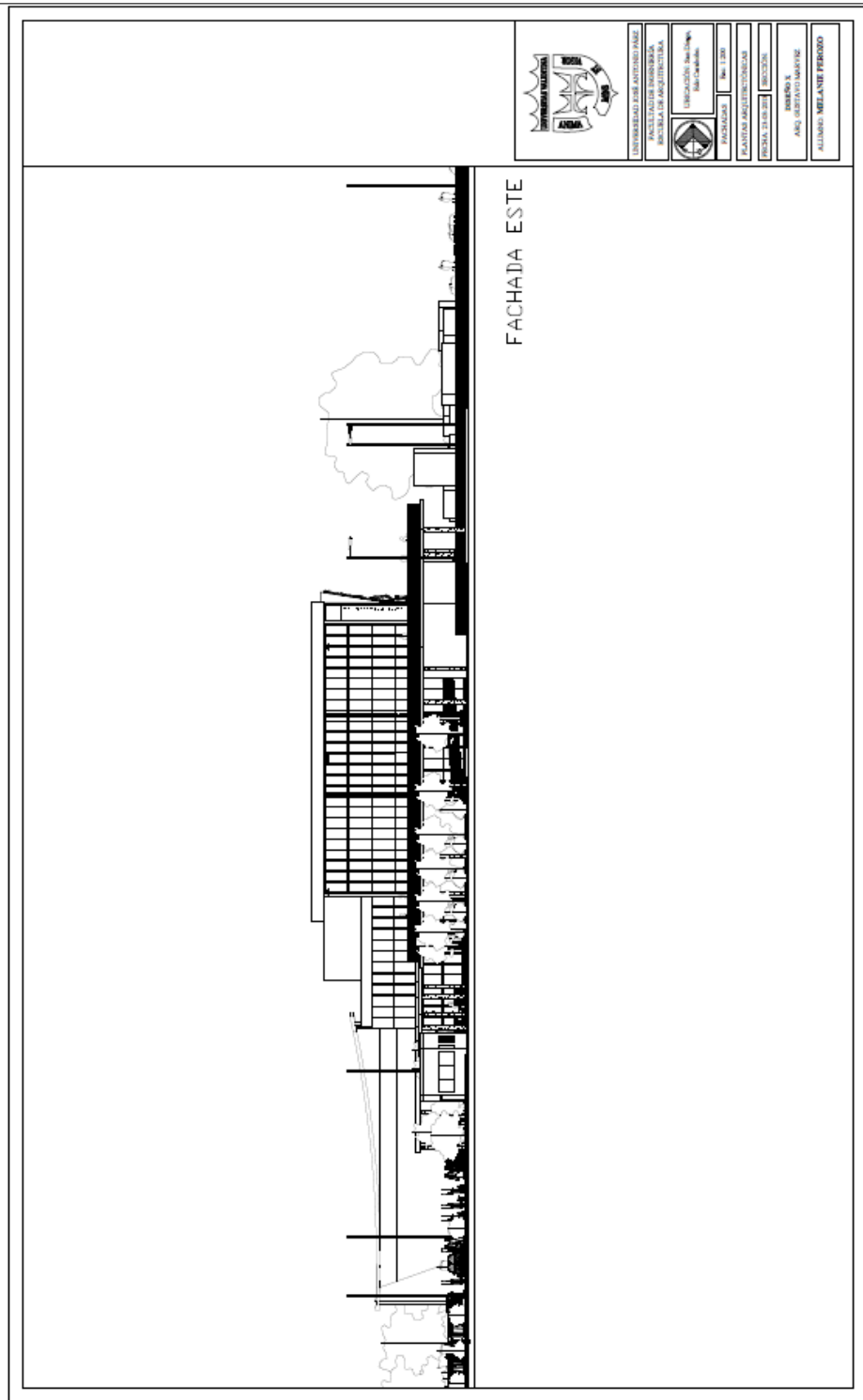






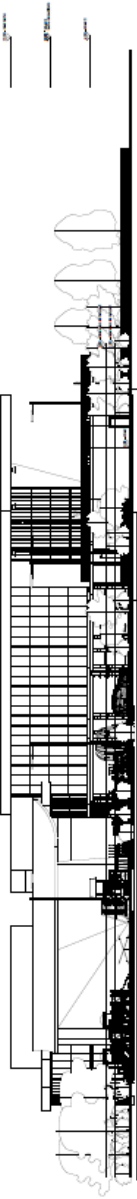






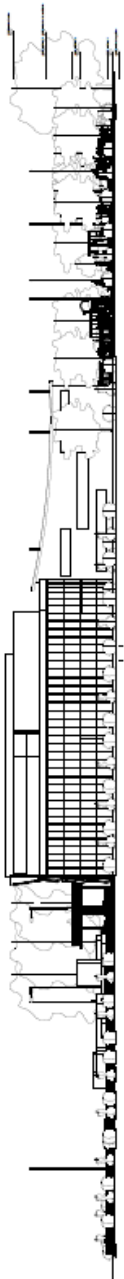
	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO (UNIA)
	FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE ARQUITECTURA
	DIRECCIÓN: Av. Diego de la Cruz, 200.
	PLANTAS   Esc. 1.200
CURSOS	
PESMA 2040-200   SECCION	
DISEÑO Y ASO. GEOMÉTRICAS	
ALVARO MELANI PEREZO	

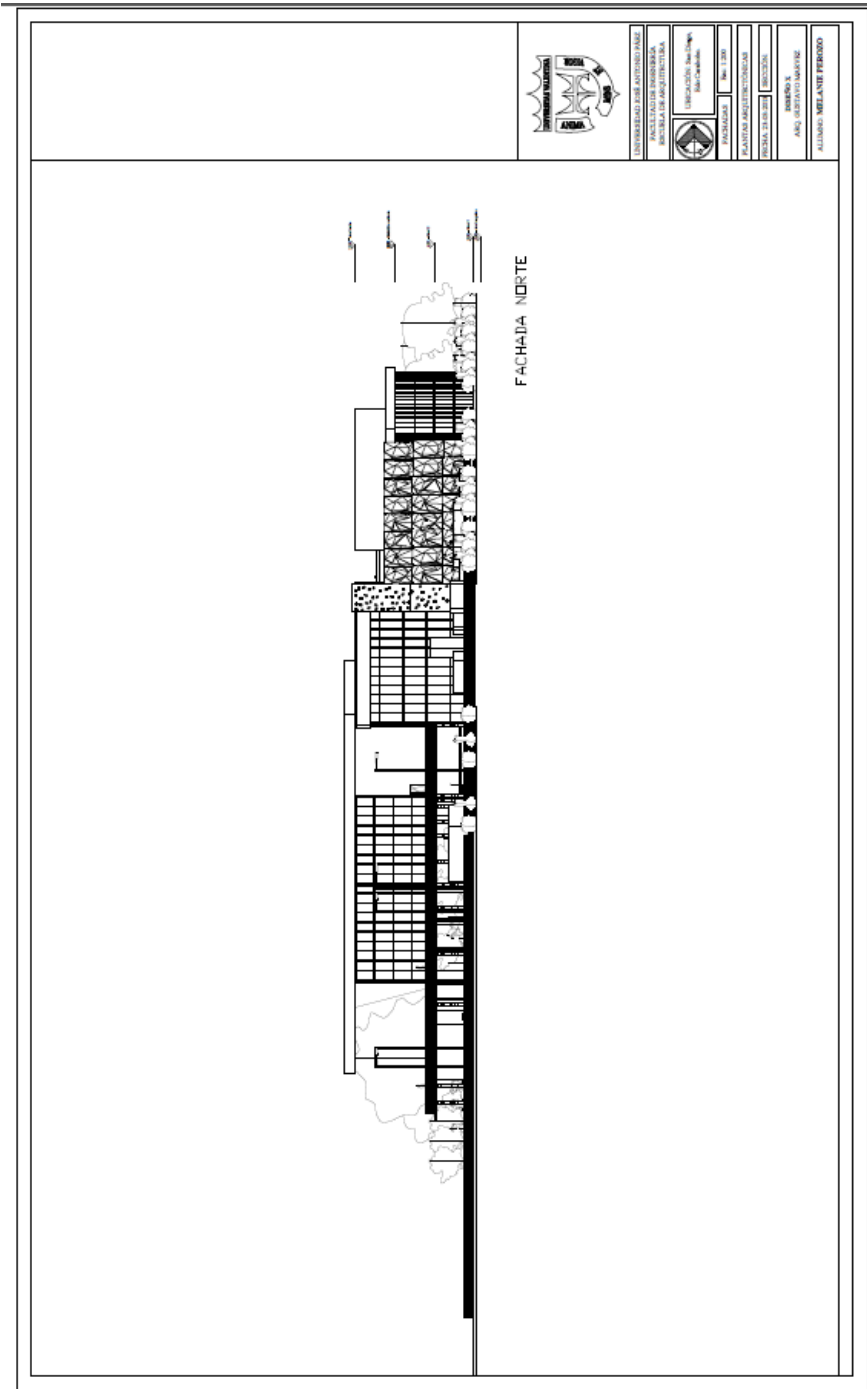


FACHADA ESTE

	
UNIVERSIDAD DEL ANTOQUEÑO FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE ARQUITECTURA	
	
UNIVERSIDAD DEL ANTOQUEÑO ESCUELA DE ARQUITECTURA	
PROYECTO DE ARQUITECTURA	
PLANTEAMIENTO ARQUITECTÓNICO	
ESCUELA DE ARQUITECTURA	
DISEÑO Y ARQUITECTURA	
ARQ. GUSTAVO GÓMEZ	
ALUMNO MIGUEL PEREZO	

 <p style="text-align: center;">FACHADA SUR</p>		UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
		
		TÍTULO: PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE LA FACHADA SUR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
		PLAN: PLANTA ARQUITECTÓNICA
		FECHA: 2010-02-02
		ALUMNO: MELANIE PERROZ

	UNIVERSIDAD DEL ANTOQUEÑO FACULTAD DE INGENIERIA ESCUELA DE ARQUITECTURA  Carrera de Arquitectura Bogotá - Colombia PAISAJES No. 1.300 FACULTAD DE INGENIERIA DEPARTAMENTO DE INGENIERIA 2014-2015 SEMESTRE ARQUITECTURA ALUMNO MELANIE PERDOMO
	<p>FACHADA DESTE</p>

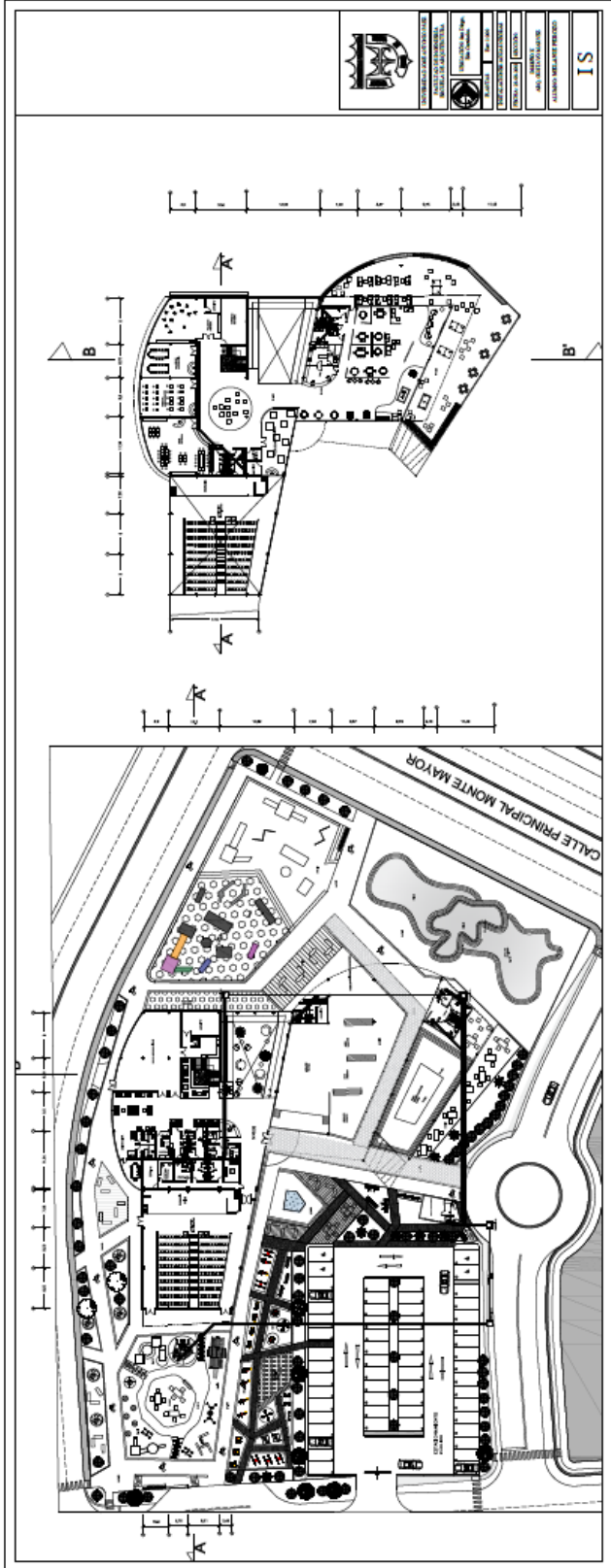








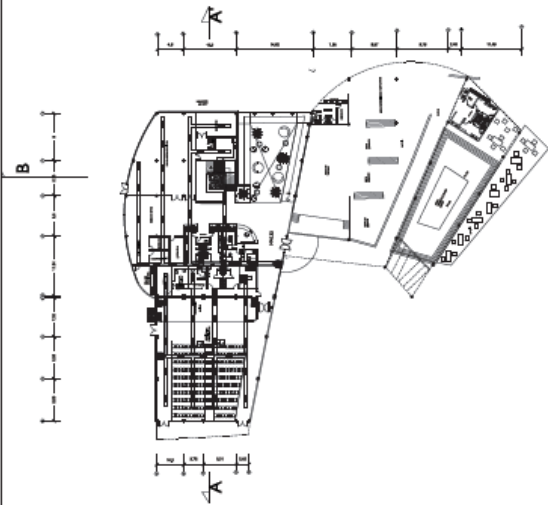
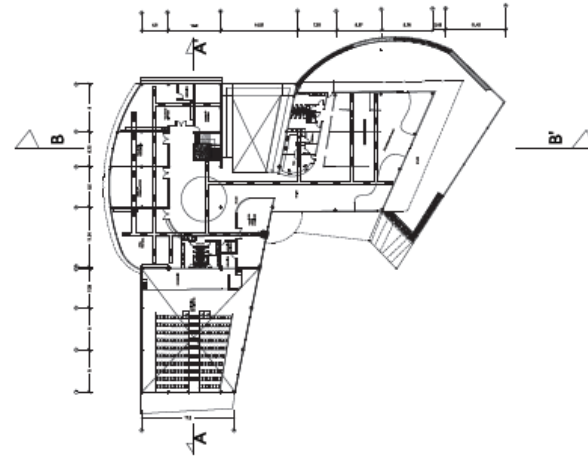
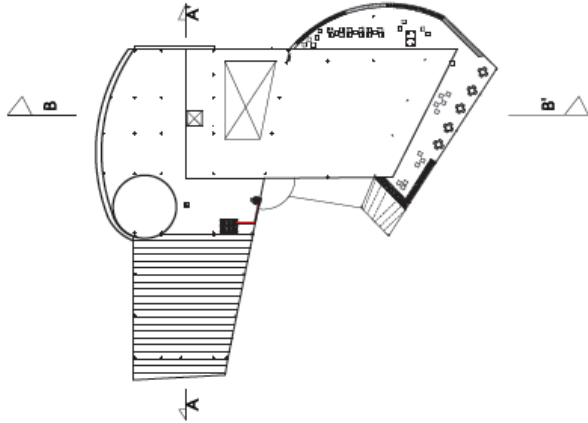


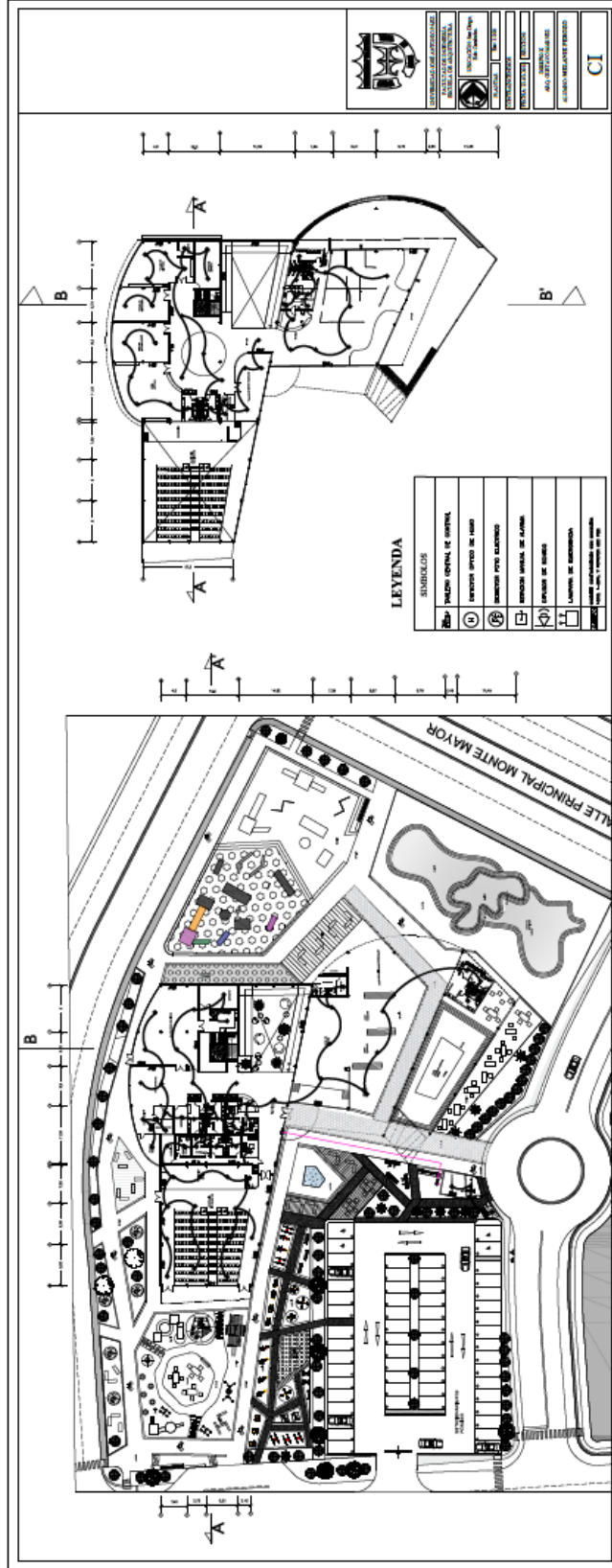




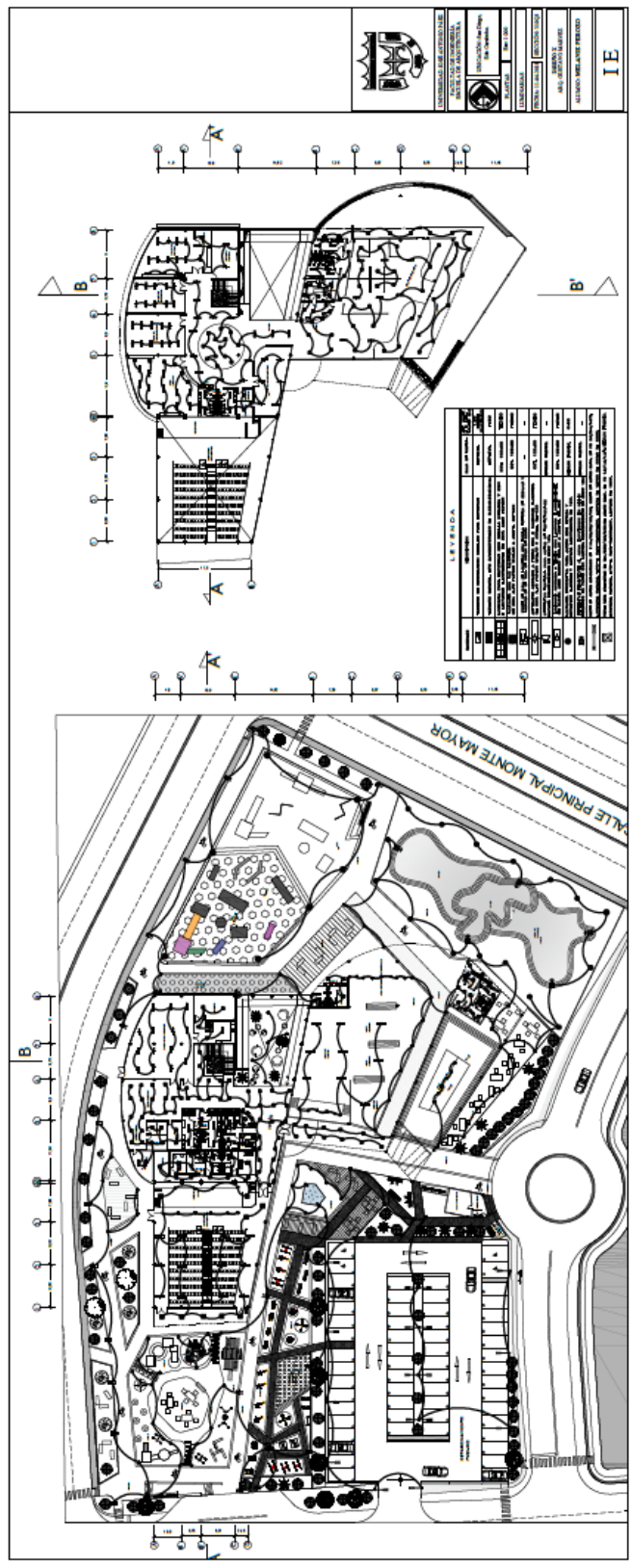
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TRIESTE  
DIPARTIMENTO DI ARCHITETTURA  
E PROGETTAZIONE  
PIAZZA ARMIERI, 10  
34129 TRIESTE (TS)  
TEL. 0432 322000  
WWW.AUTODIDOTTI.IT

IM









<b>FACULTAD DE ARQUITECTURA</b> UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	
TÍTULO DEL PROYECTO: PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERMINO DE LA ZARZOGUETA	AUTORIA: ARQUITECTOS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
FECHA DE EMISIÓN: 2010	ESCALA: 1:1000
AUTORIA: ARQUITECTOS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	FECHA DE EMISIÓN: 2010
<b>IE</b>	

**N.º DE NIVEL**

N.º	ALTIMETRIA (m)	ALTIMETRIA (m)	ALTIMETRIA (m)
1	100,00	100,00	100,00
2	100,00	100,00	100,00
3	100,00	100,00	100,00
4	100,00	100,00	100,00
5	100,00	100,00	100,00
6	100,00	100,00	100,00
7	100,00	100,00	100,00
8	100,00	100,00	100,00
9	100,00	100,00	100,00
10	100,00	100,00	100,00
11	100,00	100,00	100,00
12	100,00	100,00	100,00
13	100,00	100,00	100,00
14	100,00	100,00	100,00
15	100,00	100,00	100,00
16	100,00	100,00	100,00
17	100,00	100,00	100,00
18	100,00	100,00	100,00
19	100,00	100,00	100,00
20	100,00	100,00	100,00
21	100,00	100,00	100,00
22	100,00	100,00	100,00
23	100,00	100,00	100,00
24	100,00	100,00	100,00
25	100,00	100,00	100,00
26	100,00	100,00	100,00
27	100,00	100,00	100,00
28	100,00	100,00	100,00
29	100,00	100,00	100,00
30	100,00	100,00	100,00
31	100,00	100,00	100,00
32	100,00	100,00	100,00
33	100,00	100,00	100,00
34	100,00	100,00	100,00
35	100,00	100,00	100,00
36	100,00	100,00	100,00
37	100,00	100,00	100,00
38	100,00	100,00	100,00
39	100,00	100,00	100,00
40	100,00	100,00	100,00
41	100,00	100,00	100,00
42	100,00	100,00	100,00
43	100,00	100,00	100,00
44	100,00	100,00	100,00
45	100,00	100,00	100,00
46	100,00	100,00	100,00
47	100,00	100,00	100,00
48	100,00	100,00	100,00
49	100,00	100,00	100,00
50	100,00	100,00	100,00
51	100,00	100,00	100,00
52	100,00	100,00	100,00
53	100,00	100,00	100,00
54	100,00	100,00	100,00
55	100,00	100,00	100,00
56	100,00	100,00	100,00
57	100,00	100,00	100,00
58	100,00	100,00	100,00
59	100,00	100,00	100,00
60	100,00	100,00	100,00
61	100,00	100,00	100,00
62	100,00	100,00	100,00
63	100,00	100,00	100,00
64	100,00	100,00	100,00
65	100,00	100,00	100,00
66	100,00	100,00	100,00
67	100,00	100,00	100,00
68	100,00	100,00	100,00
69	100,00	100,00	100,00
70	100,00	100,00	100,00
71	100,00	100,00	100,00
72	100,00	100,00	100,00
73	100,00	100,00	100,00
74	100,00	100,00	100,00
75	100,00	100,00	100,00
76	100,00	100,00	100,00
77	100,00	100,00	100,00
78	100,00	100,00	100,00
79	100,00	100,00	100,00
80	100,00	100,00	100,00
81	100,00	100,00	100,00
82	100,00	100,00	100,00
83	100,00	100,00	100,00
84	100,00	100,00	100,00
85	100,00	100,00	100,00
86	100,00	100,00	100,00
87	100,00	100,00	100,00
88	100,00	100,00	100,00
89	100,00	100,00	100,00
90	100,00	100,00	100,00
91	100,00	100,00	100,00
92	100,00	100,00	100,00
93	100,00	100,00	100,00
94	100,00	100,00	100,00
95	100,00	100,00	100,00
96	100,00	100,00	100,00
97	100,00	100,00	100,00
98	100,00	100,00	100,00
99	100,00	100,00	100,00
100	100,00	100,00	100,00

CALLE PRINCIPAL MONTE MAYOR

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### ESCRITAS

Alcaldía San Diego.

Arias (2006).

Arias, Fidas G. (2012). Investigación documental.

Ballestrini, M. (2006). Cómo se elabora el proyecto de investigación. BL consultores asociados. Venezuela.

Gabaldón M, Néstor (1969). Algunos conceptos de muestreo. Instituto de investigaciones económicas y sociales, serie estadística N° 1. Universidad Central de Venezuela. Caracas

Hurtado (2000). Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Instituto Nacional de Estadísticas.

Leva, German. (2005). Indicadores de vida urbana. Teoría y Metodología.

Mijares y García (2007). Investigación de campo.

Miles y Huberman (1994).

Neufert, Peter. El arte de Proyectar. Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona.

Sabino (1992)

Tamayo y Tamayo (2004). El proceso de la investigación científica. 4ta edición. México. Timusa Noriega. Editores.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL (2008). Manual de Tesis de Grado y Especializaciones. Maracay.

Universidad Simón Bolívar USB (1999). Normas de Equipamiento Urbano. Caracas.

Velasco, Weiss (1994)

Young, Pauline V.